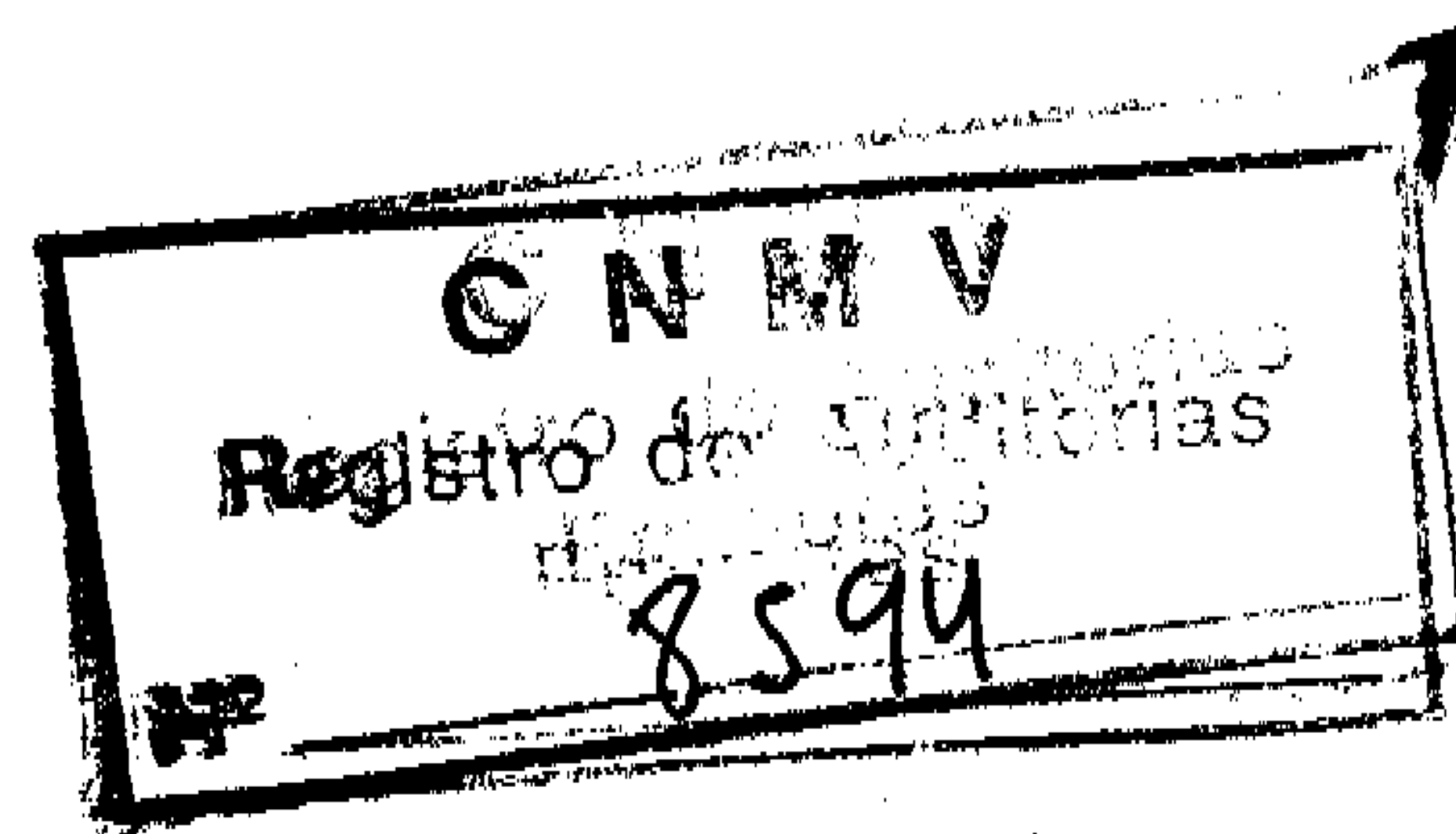
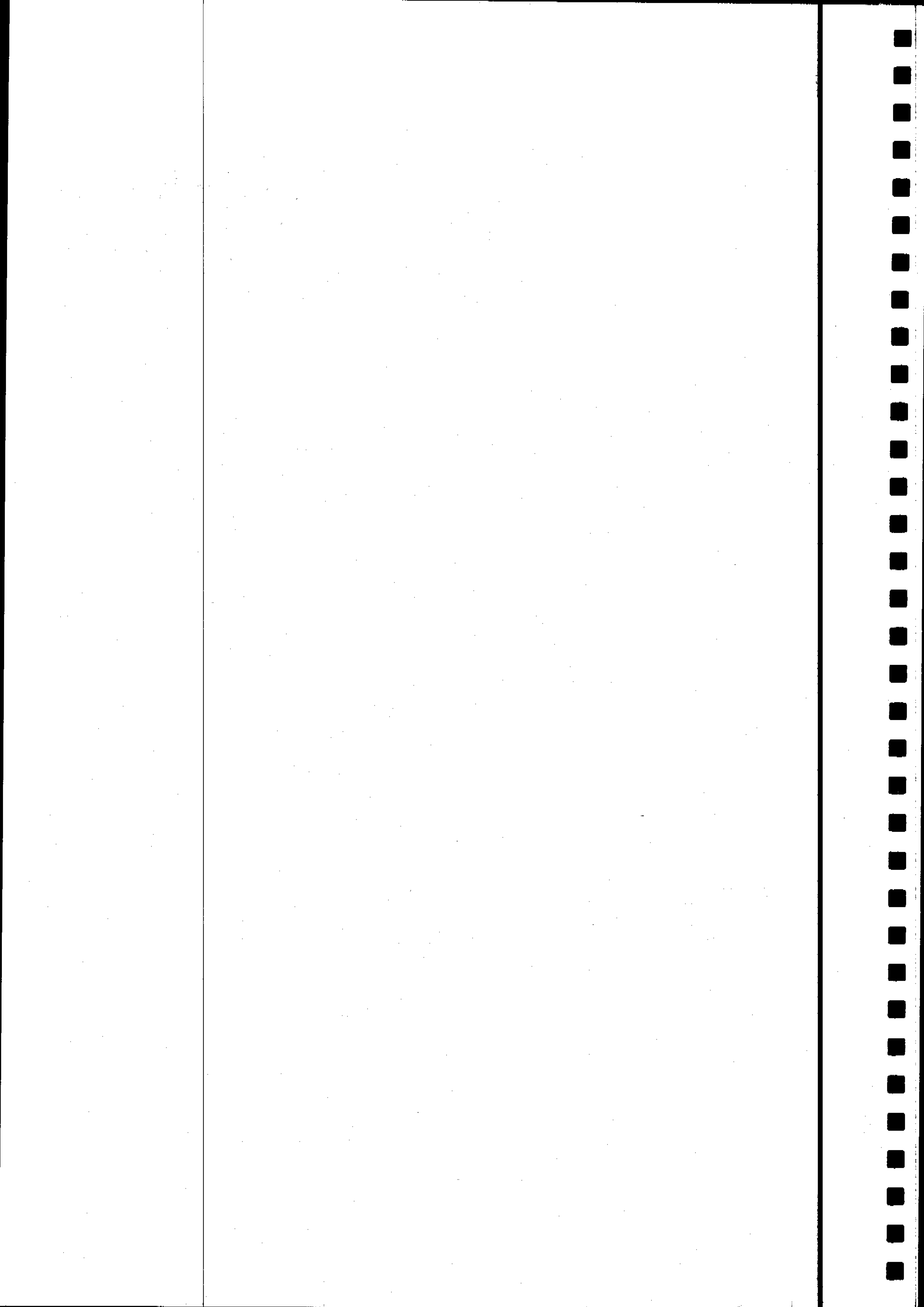
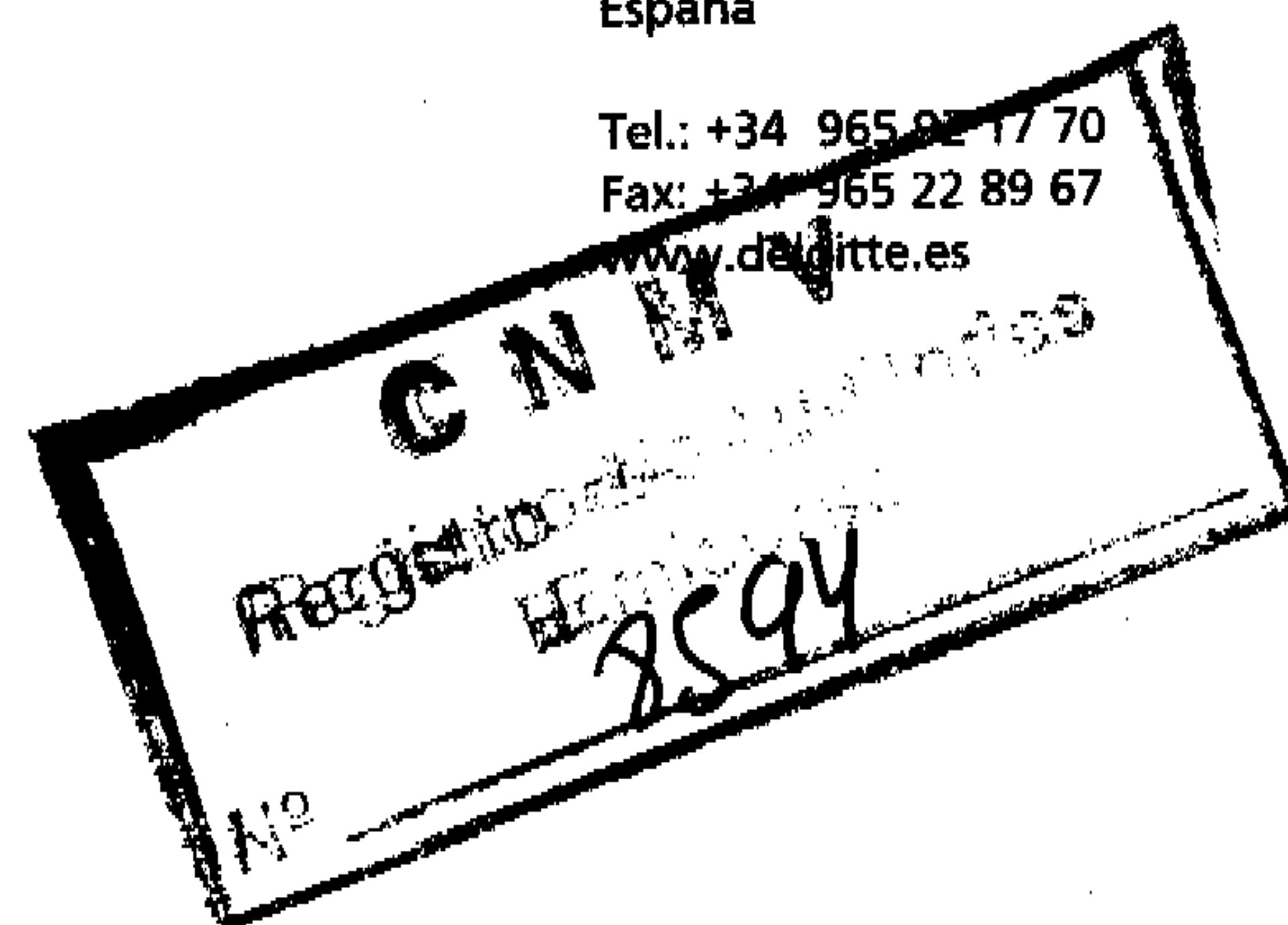




Caja de Ahorros de Murcia

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2004 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE MURCIA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 y 28 de febrero de 2003, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

28 de febrero de 2005

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 N° 15SD-000015/5

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a



0G8143387

Cuentas Anuales Individuales



Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2004	2003(*)	2002(*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	67.890	51.284	32.714
Otros créditos	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	7.936.949	6.350.809	5.221.078
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	192.822	174.204	21.202
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	-	-	573
Otras participaciones	70.693	69.706	120.927
	70.693	69.706	121.500
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	25.107	26.673	15.269
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	4.700	2.997	2.667
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.541	80.375	79.326
	165.385	155.162	149.353
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	152.438	153.647	120.014
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	55.469	50.237	54.215
TOTAL ACTIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231
CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)	2.843.774	2.151.893	1.536.680

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria y los anexos I a IV forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.



0G8143388

CLASE 8.^a

Pasivo	2004	2003(*)	2002(*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo con preaviso	474.396	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.493.566	2.959.613	2.484.760
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	807.536	615.085	619.998
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VAL. NEGOCIABLES (Nota 17)	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS (Nota 13)	115.461	100.850	88.166
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	46.873	42.694	36.906
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	91.671	76.131	73.451
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	435.102	260.102	190.102
FONDO DE DOTACION (Nota 21)	18	18	18
RESERVAS (Nota 22)	507.499	452.968	398.450
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

- Debe/Haber	2004	2003(*)	2002 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.943	341.651	345.631
de los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-120.901	-115.888	-133.741
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.092	5.966	461
De participaciones	4.644	2.039	4.098
De participaciones en empresas del grupo	3.600	1.200	-
	19.336	9.205	4.559
MARGEN DE INTERMEDIACION	252.378	234.968	216.449
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.250	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.362	16.290	-3.711
MARGEN ORDINARIO	320.171	306.910	263.208
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	757	570	447
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 27)	-86.962	-81.536	-76.360
de los que:			
Sueldos y salarios	-63.224	-58.910	-54.341
Cargas sociales	-17.769	-16.575	-15.934
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.886
Otros gastos administrativos	-43.788	-40.275	-37.625
	-130.750	-121.811	-113.985
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-13.902	-15.640	-13.305
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	173.971	168.035	134.545
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 6)	-51.860	-53.692	-39.445
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-1.669	222	-4.060
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	7.327	4.012	10.552
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	-4.615	-11.445	-4.211
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.154	107.132	97.381
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	-31.483	-31.001	-23.930
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.



0G8143389

CLASE 8.ª

Caja de Ahorros de Murcia
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004

1. *Reseña de la Entidad y bases de presentación de las cuentas anuales*

Reseña de la Entidad

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte, de acuerdo con lo requerido por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Cajamurcia es la entidad dominante del Grupo, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2005, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de 24 de junio de 2004 y 30 de mayo de 2003, respectivamente.

Consolidación

Cajamurcia mantiene participación mayoritaria en determinadas sociedades, cuyo detalle se incluye en el Anexo II. En aplicación de la normativa vigente, formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto de la consolidación, realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Cajamurcia, en comparación con las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2004, supone un incremento del resultado después de impuestos del ejercicio, del total activo y de las reservas de 10.870, 37.507 y 16.215 miles de euros, respectivamente. En el Anexo IV se presentan los balances de situación consolidados y las cuentas de resultados consolidadas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002.

Principios contables

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito. Para su elaboración se han seguido las normas de valoración descritas en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de dotación (Nota 21)	18	18	18
Reservas (Nota 22)	507.499	452.968	398.450
Reservas de revalorización (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
Beneficios del ejercicio (Nota 3)	91.671	76.131	73.451
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	614.086	544.015	486.817



OG8143390

CLASE 8.^a**Composición de las provisiones y coberturas para riesgos**

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra, de forma agregada, la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	179.468	144.028	100.994
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.001	4.581	5.945
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	20.259	10.682	7.221
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	-	-	3.813
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	2.831	3.595	5.441
Participaciones (Nota 9)	-	12	4.030
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10)	1.705	24	429
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-j)	38.119	43.149	48.877
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	59.406	55.546	52.756
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.217	3.429	4.420
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	253	425	482
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	7.291	10.929	3.680
Total	323.708	283.558	245.246

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de

liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio, producidas como consecuencia de la conversión a euros, se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos de activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a euros asciende a 99.560 y 100.057 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004 (100.277 y 99.986 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 143.571 y 141.482 miles de euros, al 31 de diciembre de 2002).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 25).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Créditos sobre clientes" del activo del balance de situación adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho



0G8143391

CLASE 8.ª

importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes", "Obligaciones y otros valores de renta fija" y, en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones específicas: la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. Provisión genérica: adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de

2004 asciende a 100.860 miles de euros, quedando totalmente cubierto por las dotaciones realizadas al efecto.

4. Provisiones para riesgo país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2004, dicha provisión asciende a 87 miles de euros.

e) **Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una



0G8143392

CLASE 8.ª

periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

f) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable ~~se~~ presentan en los epígrafes "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del balance de situación adjunto, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios). Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes). Se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de estos títulos se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o la del último día, si esta es menor.
- Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración.

3. Valores asignados a la cartera de participaciones permanentes (los pertenecientes a sociedades del Grupo y asociadas, consolidables o no). Se valoran del mismo modo que los títulos no cotizados mencionados en el punto anterior.

Con el objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 8, 9 y 10).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones y comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's) y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas, véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



0G8143393

CLASE 8.ª**CLASE 8.ª**

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo, se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación incluye, fundamentalmente, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática, desarrollada por Cajamurcia junto con otras cuatro cajas de ahorro, cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 22).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones

constituídas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) **Compromisos por pensiones**

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal que sustituyó y derogó, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes, así como el anterior sistema de cálculo.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros se determinan mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 19.108, 22.293 y 24.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Depósitos a plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se transfirieron unos importes de 3.185, 2.556 y 3.515 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo "Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones", inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



068143394

CLASE 8.^a

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2004, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas, han ascendido a 2.555 miles de euros (2.535 y 2.886 miles de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 27).

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, y cuyo importe ascendía a 38.119, 43.149 y 48.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente (véase Nota 1). Las hipótesis utilizadas en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otros, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 24).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) **Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento**

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del pasivo y del activo del balance de situación adjunto.

n) **Fondo de Garantía de Depósitos**

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. *Distribución de resultados*

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de Cajamurcia propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotación a reservas	69.192	54.531	54.519
Dotación a la Obra Social y Cultural	22.479	21.600	18.932
Beneficios del ejercicio	91.671	76.131	73.451



0G8143395

CLASE 8.^a**DEUDAS DEL ESTADO****4. Deudas del Estado**

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	-	10.099	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	4.429	5.529	13.182
Otra Deuda Anotada	1.983	1.996	87.146
De inversión a vencimiento	357.074	356.704	323.923
	363.486	374.328	424.251

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328
Compras y otros	107.451	11.006	18.400	136.857
Ventas, amortizaciones y otros	-117.550	-12.119	-18.030	-147.699
Saldo al cierre del ejercicio	-	6.412	357.074	363.486

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 6.458 y 370.229 miles de euros, respectivamente (7.638 y 393.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y 108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2004, 2003 y 2002 ha ascendido al 2,14; 2,76 y 3,66 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2004, 2003 y 2002, ha sido del 6,05; 6,21 y 6,27 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros 2004
Hasta 3 meses	18.026
Entre 3 meses y 1 año	4.429
Entre 1 año y 5 años	67.636
Más de 5 años	273.395
	363.486

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, un importe efectivo de 868.872, 791.688 y 694.551 miles de euros, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2004 no existe Deuda del Estado afecta a obligaciones propias; el importe nominal de la misma ascendía a 89 miles de euros en 2003 y 84 miles de euros en 2002.

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:



0G8143396

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda de contratación:			
En euros	540.250	605.325	608.936
En moneda extranjera	41.257	25.435	17.460
	581.507	630.760	626.396
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	67.890	51.284	32.714
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	49.088	163.563	360.061
Adquisición temporal de activos	464.529	415.913	233.621
	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe de los balances de situación adjuntos:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	21.526	546	27.008	8	1,57
Adquisición temporal de activos	242.689	221.840	—	—	2,09
	264.215	222.386	27.008	8	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.138	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	313.142	102.771	—	—	2,00
	419.280	118.295	41.355	546	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.924.394	6.343.706	5.205.323
En moneda extranjera	12.555	7.103	15.755
	7.936.949	6.350.809	5.221.078
Por sectores:			
Administraciones Públicas	114.688	108.076	111.884
Otros sectores residentes	7.698.855	6.166.615	5.043.371
No residentes	246.045	172.547	117.481
Activos dudosos	56.829	47.599	49.336
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-179.468	-144.028	-100.994
	7.936.949	6.350.809	5.221.078

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	872.168	687.717	707.213
Entre 3 meses y 1 año	816.261	655.442	480.442
Entre 1 año y 5 años	1.921.746	1.467.608	1.185.635
Más de 5 años	4.415.777	3.571.630	2.862.534
Duración indeterminada	90.465	112.440	86.248
	8.116.417	6.494.837	5.322.072
Otros sectores residentes:			
Cartera comercial	662.484	553.551	511.194
Deudores con garantía real	5.069.495	3.879.814	2.930.877
Otros deudores a plazo	1.832.644	1.610.238	1.467.247
Deudores a la vista y varios	134.232	123.012	134.053
	7.698.855	6.166.615	5.043.371



0G8143397

CLASE 8.^a

El movimiento habido en la cuenta "Fondos de insolvencias", correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Conceptos	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	144.028	100.994	70.486
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	47.264	55.511	40.760
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.345	-1.526	-1.471
Menos - Fondos utilizados por traspasos a activos en suspenso	-9.955	-10.477	-7.910
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-473	-470	-856
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-51	-4	-15
Saldo al cierre del ejercicio	179.468	144.028	100.994
De los que:			
Provisiones para riesgos específicos	29.288	25.589	22.522
Provisión genérica	62.263	50.153	40.878
Fondo de cobertura estadística	87.917	68.286	37.594

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 que incluye, además de las dotaciones correspondientes a provisiones de insolvencias de clientes, las correspondientes a provisiones para la cobertura de títulos de renta fija y de riesgos de firma (véanse Notas 7 y 18).

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	56.841	57.630	42.927
Más - Amortizaciones	978	374	354
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.925	-1.547	-1.471
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-4.034	-2.765	-2.365
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	51.860	53.692	39.445

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	22.984	23.042	39.742
De entidades de crédito residentes	7.728	7.686	3.647
De entidades de crédito no residentes	11.928	14.717	14.679
De otros sectores residentes	4.589	4.703	16.822
No residentes	203.237	237.122	334.940
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	224.413	252.794	363.146
Obligaciones subordinadas	26.053	34.476	46.884
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2004, un total de 43.705 miles de euros están expresados en moneda extranjera (64.883 y 105.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 231.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (271.410 y 399.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:



0G8143398

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
Compras y otros	1.227	11.984	509	13.720
Ventas, amortizaciones y otros	-1.227	-49.181	-116	-50.524
Saldo al cierre del ejercicio	-	221.110	29.356	250.466
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 224.617 y 29.750 miles de euros, respectivamente (259.035 y 33.069 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ascendía al 3,38; 4,61 y 4,52 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de "Administraciones territoriales" en cartera al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	-	9.777	5.859
Entre 3 meses y 1 año	72.904	24.378	53.598
Entre 1 año y 5 años	85.949	164.323	201.267
Más de 5 años	91.613	88.792	149.106
	250.466	287.270	409.830

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	3.813	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	234
- Otros movimientos	-	-	3.579
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-	-233	-
- Otros movimientos	-	-3.580	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	3.813

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.581	5.945	5.812
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	133
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-580	-1.364	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.001	4.581	5.945
De los que:			
Provisión genérica	1.984	2.330	3.389
Fondo de cobertura estadística	2.017	2.251	2.556



0G8143399

CLASE 8.ª**8. Acciones y otros títulos de renta variable**

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	195.653	177.799	26.643
En moneda extranjera	—	—	—
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-2.831	-3.595	-5.441
	192.822	174.204	21.202
Por cotización:			
Cotizados	166.155	155.468	24.102
No cotizados	29.498	22.331	2.541
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-2.831	-3.595	-5.441
	192.822	174.204	21.202

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:

Concepto	Miles de euros		Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	
2004:			
Saldo al inicio del ejercicio	1.221	176.578	177.799
Compras y otros	317.715	72.382	390.097
Ventas y otros	-316.719	-55.524	-372.243
Traspasos	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.217	193.436	195.653
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	25.995	26.643
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Traspasos	-	70.879	70.879
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	176.578	177.799
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	43.614	43.614
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Traspasos	-	-1.345	-1.345
Saldo al cierre del ejercicio	648	25.995	26.643

La mayoría de los movimientos de compraventa corresponden a cartera de negociación. Dentro de la cartera de inversión ordinaria destaca en 2004 la adquisición de 894.500 y 350.000 acciones de Endesa e Iberdrola, S.A., respectivamente.

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria ascendía a 304.813, 227.316 y 20.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación ascendía a 2.217, 1.198 y 681 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:



068143400

CLASE 8.ª**Participaciones**

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	3.595	5.441	11.221
Más - Dotación del ejercicio y otros	1.695	286	2.065
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.459	-2.132	-7.845
Saldo al cierre del ejercicio	2.831	3.595	5.441

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	70.693	69.718	125.530
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-12	-4.030
	70.693	69.706	121.500
Por cotización:			
Cotizados	-	-	63.008
No cotizados	70.693	69.718	62.522
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-12	-4.030
	70.693	69.706	121.500

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	69.718	125.530	94.450
Compras y otros	975	25.474	50.774
Ventas y otros	-	-11	-14.303
Traspasos	-	-81.275	-5.391
Saldo al cierre del ejercicio	70.693	69.718	125.530

El detalle de "Compras y otros" de la cartera de "Participaciones" correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, se muestra a continuación:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Ampliac.			Ampliac.			Ampliac.		
	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	30	30
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	9.225	9.225
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	23.516	-	23.516
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	-	-	-	1.032	-	1.032
Centro Integr. de Transp.. de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	278	278
Certum, Control Técnico de la Edif., S.A.	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	150	150
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	-	-	-	680	-	680
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	90	-	90
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	3.043	-	3.043
A.C. Gestión, S.A.	-	-	-	70	-	70	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	-	-	-	1.314	1.314	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	-	-	175	13.776	13.951	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	-	-	104	10.035	10.139	-	-	-
Murcia Emprende, S.C.R.	975	-	975	-	-	-	-	-	-
	975	-	975	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774



OG8143401

CLASE 8.^a

El detalle de "Ventas y otros" de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIC	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.156	1.156
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	12.983	155	13.138
Euro 6000, S.A.	-	-	-	10	-	10	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	-	-	-
	-	-	-	11	-	11	12.992	1.311	14.303

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	12	4.030	324
Más - Dotación del ejercicio y otros	-	138	4.006
Menos - Fondos disponibles y otros	-12	-4.156	-300
Saldo al cierre del ejercicio	-	12	4.030

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002*
Créditos sobre clientes	155.384	78.906	35.951
Entidades de crédito - activo	-	-	33.745
Entidades de crédito - pasivo	-	-	120.308
Débitos a clientes	17.376	8.205	67.831
Cuentas de orden	92.346	61.410	49.250

(*) Incluyen saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas participadas durante el ejercicio 2004 han ascendido a 99 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de las empresas participadas han ascendido a 4.918 y 744 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las inversiones en sociedades participadas con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las mismas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación adjunto, recoge la inversión en sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y están sometidas a la dirección única de ésta (Grupo consolidable), así como el valor contable de las inversiones en sociedades participadas mayoritariamente y sometidas a la dirección única de la Entidad, que no son objeto de consolidación por tener una actividad no directamente relacionada con la de la ésta (Grupo no consolidable). Ninguna de las participaciones en empresas del Grupo cotiza en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle de su saldo, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos, es el siguiente:



OG8143402

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	26.812	26.612	15.613
En moneda extranjera	-	85	85
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-1.705	-24	-429
	25.107	26.673	15.269

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	26.697	15.698	5.721
Compras y otros	115	10.999	3.240
Traspasos	-	-	6.737
Saldo al cierre del ejercicio	26.812	26.697	15.698

El detalle de las adquisiciones y ampliaciones de capital correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	-	60
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	-	3.153
Cyber Informática, S.A.	-	-	27
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	10.999	-
Cajamurcia Finance, S.A.U.	15	-	-
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	100	-	-
	115	10.999	3.240

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Créditos sobre clientes	23.134	4.209	25.754
Débitos a clientes	4.135	5.544	1.859
Pasivos subordinados - Otros (Nota 20)	175.000	100.000	100.000
Cuentas de orden	27.949	17.686	8.666

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas del Grupo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.758 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de empresas del Grupo han ascendido a 881 y 244 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	24	429	10
Más - Dotación del ejercicio y otros	1.705	68	733
Menos - Fondos disponibles y otros	-24	-473	-314
Saldo al cierre del ejercicio	1.705	24	429

En el Anexo II se presenta un detalle de las inversiones en sociedades del Grupo, con indicación del porcentaje de participación, así como otra información relevante sobre las mismas.



0G8143403

CLASE 8.ª**11. Activos inmateriales**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	2.997	2.667	2.453
Adiciones	3.438	4.314	1.626
Amortizaciones	-1.735	-3.984	-1.412
Total	4.700	2.997	2.667

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente por los importes satisfechos a Infocaja, S.L. (sociedad participada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Adiciones y traspasos	6.173	11.585	17.187	34.945
Retiros y traspasos	-3	-10.526	-1.690	-12.219
Saldo al 31 de diciembre de 2004	79.708	13.337	178.922	271.967
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Adiciones y traspasos	1.170	75	12.757	14.002
Retiros y traspasos	-1	-72	-1.426	-1.499
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.245	956	94.381	106.582
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162
Saldo al 31 de diciembre de 2004	68.463	12.381	84.541	165.385

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 22).



0G8143404

CLASE 8.ª

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.570, 7.929 y 8.395 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido de 351, 420 y 480 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2005 de 284 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.131, 2.983 y 3.425 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.217, 3.429 y 4.420 miles de euros, respectivamente (véase Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2004, 2003 y 2002 asciende a 5.109, 4.731 y 4.021 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2004, 2003 y 2002.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 incluyen 416, 419 y 406 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 23).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 40.776 miles de euros, aproximadamente (33.577 y 32.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.866	25.955	25.027
Operaciones en camino	38.740	52.910	33.150
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	62.634	55.675	45.237
- Otros conceptos	39	29	58
Operaciones financieras pendientes de liquidar	827	1.926	874
Fianzas dadas en efectivo	771	359	306
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	15.630	8.987	4.869
Cámara de compensación	666	113	383
Otros conceptos	7.265	7.693	10.110
	152.438	153.647	120.014
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	9.581	10.438	9.547
Operaciones en camino	15.244	14.175	6.087
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	9.916	7.348	12.555
Impuesto sobre beneficio diferido	1.193	1.368	1.569
Cuentas de recaudación	55.956	52.611	44.481
Cuentas especiales	7.509	1.508	2.107
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 23)	9.529	7.275	7.116
Otros conceptos	6.280	5.702	4.222
Bloqueo de beneficios	253	425	482
	115.481	100.850	88.166



068143405

CLASE 8.^a**14. Cuentas de periodificación**

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	45.607	42.437	49.498
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	3.938	4.496	1.017
Gastos pagados no devengados	1.857	1.692	1.040
Otras periodificaciones	5.792	4.709	3.438
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-1.725	-3.097	-778
	55.469	50.237	54.215
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	7.426	6.415	6.753
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	28.673	25.629	21.815
Gastos devengados no vencidos	12.850	11.972	10.920
Otras periodificaciones	1.578	1.840	891
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.654	-3.162	-3.473
	46.873	42.694	36.906

15. Entidades de crédito – pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	436.001	410.506	350.221
En moneda extranjera	57.915	73.364	122.610
	493.916	483.870	472.831
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	18.825	17.657	4.601
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	412.679	244.760	342.406
Cesión temporal de activos	61.717	176.803	125.824
Otras cuentas	695	389	-
Acreedores por valores	-	44.461	-
	475.091	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación adjuntos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Cuentas a plazo	177.697	36.545	198.238	199	1,09
Cesión temporal de activos	61.717	-	-	-	1,96
Otras cuentas	695	-	-	-	0,10
	240.109	36.545	198.238	199	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	1.495	65.727	665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	134.885	131.938	22.517	176.873	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	



0G8143406

CLASE 8.^a**16. Débitos a clientes**

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.782.701	6.668.664	5.856.723
En moneda extranjera	40.541	24.079	14.395
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
Por sectores:			
Administraciones Públicas	310.129	181.159	169.248
Otros sectores residentes	7.236.770	6.336.377	5.556.672
No residentes	276.343	175.207	145.198
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
Otros sectores residentes:			
Cuentas corrientes	1.454.938	1.232.429	997.577
Cuentas de ahorro	1.662.138	1.477.856	1.282.302
Imposiciones a plazo	3.312.539	3.011.007	2.671.795
Cesión temporal de activos	807.155	615.085	604.998
	7.236.770	6.336.377	5.556.672

Cédulas hipotecarias-

El 5 de abril de 2004, Cajamurcia procedió a la emisión de una cédula hipotecaria por un nominal de 150.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle al 31 de diciembre de 2004 de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros	Tipo de interés	Fecha de
	Nominal		vencimiento
26-11-01	150.000	4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000	4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000	(*)	04-12-15
05-04-04	150.000	4,005%	05-04-14
	500.000		

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
	Nominal			
22-10-03	50.000		3,756%	22-10-08
	50.000			

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe "Débitos a clientes - A plazo", dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:



0G8143407

CLASE 8.^a

ALZAMORA

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	1.762.032	2.223.378	1.806.124
Entre 3 meses y 1 año	1.508.421	1.207.563	1.119.400
Entre 1 año y 5 años	810.686	223.295	283.184
Más de 5 años	218.784	50.000	150.271
No determinado y sin clasificar	29.753	28.894	27.379
	4.329.676	3.733.130	3.386.358

17. Débitos representados por valores negociables

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pendiente de vencimiento de dicha emisión al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004 se ha cancelado este segundo programa de emisión de pagarés de Cajamurcia.

Con fecha 20 de febrero de 2003 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003, ascendía a 3.500 y 217.257 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 4 de marzo de 2004, Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Cuarto programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo, valor unitario y vencimiento igual al de cada una de las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2004 asciende a 349.337 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	170.752	180.945	19.411
Entre 3 meses y 1 año	182.085	84.126	16.444
Entre 1 año y 5 años	-	-	500
	352.837	265.071	36.355

18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	64.760	59.778	68.017
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	3.370	2.446	1.686
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	9.643	11.107	2.694
Menos -			
Utilización de fondo interno de pensiones	-8.400	-8.174	-7.694
Utilización de otros fondos	-	-397	-
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-3.704	-	-4.925
Saldo al cierre del ejercicio	65.669	64.760	59.778

(*) Incluye 9.577, 3.461 y 2.034 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:



0G8143408

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 24)	905	1.249	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	20.259	10.682	7.221
De los que:			
Provisiones para riesgos específicos	1.635	39	60
Provisión genérica	7.698	6.141	4.143
Fondo de cobertura estadística	10.926	4.502	3.018
Provisión para operaciones de futuro (Nota 26)	49	22	135
Otros fondos	6.337	9.658	2.640
	27.550	21.611	10.901

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

20. Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Valores negociables no convertibles	260.102	160.102	90.102
Otros pasivos subordinados	175.000	100.000	100.000
	435.102	260.102	190.102

Valores negociables no convertibles-

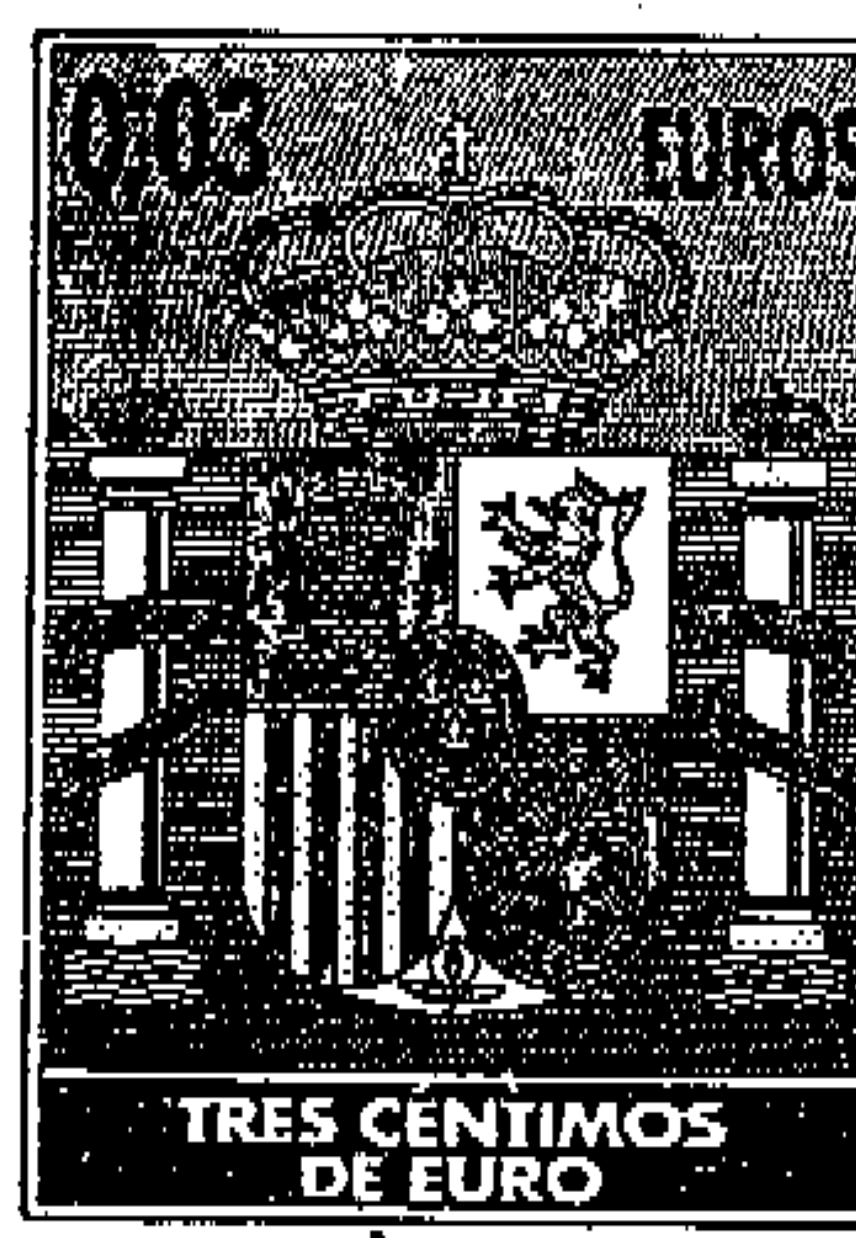
El 15 de marzo de 2004 Cajamurcia procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 100.000 miles de euros. El capital de la citada emisión devenga un interés del Euribor a tres meses, más un diferencial de entre 60 y 70 puntos básicos (50 puntos básicos a

partir del quinto año de la fecha de desembolso), estando prevista su amortización el 15 de marzo de 2014. Igualmente, el 30 de junio de 2003 procedió a otra emisión por un nominal de 70.000 miles de euros. Su capital devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle por emisiones del saldo de los valores negociables no convertibles de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2004	2003	2002	
26/05/88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/11/90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/05/92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10/06/93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29/06/94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20/06/96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25/06/98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01/12/99	30.002	30.002	30.002	15/12/2014
30/06/03	70.000	70.000	—	30/06/2023
15/03/04	100.000	—	—	15/03/2014
	260.102	160.102	90.102	

Los tipos aplicados para 2004 y las fechas a partir de las que se puede proceder a su amortización anticipada previa autorización de Banco de España, se indican a continuación:



0G8143409

CLASE 8.^a**Emisión**

Emisión	Tipo de interés (%)		Fecha amortización
	Primer periodo 2004	Resto hasta 31-12-04	
26/05/88	2,50 hasta 16/05	2,25	mayo/08
30/11/90	4,25 hasta 05/04	4,00	noviembre/10
30/05/92	3,875 hasta 06/04	3,625	junio/12
10/06/93	4,25 hasta 15/06	4,00	diciembre/08
29/06/94	2,90 hasta 30/06	2,90*	diciembre/08
20/06/96	2,125 hasta 30/06	2,125*	preaviso de 5 años
25/06/98	2,375 hasta 30/06	2,50*	preaviso de 5 años
01/12/99	2,803 hasta 15/12	2,816	31/12/2004**
30/06/03	2,431 hasta 30/06	2,435	30/06/2008**
15/03/04	2,816 hasta 15/12	2,874	30/06/2009**

* Hasta el 30-12-04.

** Opción de amortización del emisor a partir de la fecha indicada.

Otros pasivos subordinados-

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Depósitos subordinados:			
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100.000	100.000	100.000
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	75.000	-	-
	175.000	100.000	100.000

Los depósitos subordinados por importe de 100.000 y 75.000 miles de euros, respectivamente, corresponden al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajamurcia Finance, S.A.U. y Cajamurcia Preferentes, S.A.U. La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en Cajamurcia. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y se sitúan a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Finance S.A.U. se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2004 los siguientes: el 2,458 hasta 30-04-04; el 2,344 hasta 30-10-04 y el 2,449 hasta 30-04-05. El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Preferentes S.A.U. durante el ejercicio 2004 ha sido del 3 por 100.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anticipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurridos cinco años desde la fecha desembolso.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han ascendido a 9.443, 7.258 y 7.425 miles de euros, respectivamente.

21. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excma. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

22. Reservas

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	507.499	452.968	398.450
	522.221	467.690	413.172

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos se muestra a continuación:



OG8143410

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	467.690	413.172	361.953
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.531	54.518	51.219
Saldo al cierre del ejercicio	522.221	467.690	413.172

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos. Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 los recursos netos computables excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 24), por lo que el saldo de la cuenta "Reservas de revalorización" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

23. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los

excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001	18.030	-	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	-	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	-
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	-	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	-	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	-
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275
Distribución del excedente del ejercicio 2003 (Nota 3)	21.600	-	21.600
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	-19.346	-	-19.346
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2004 (Nota 12)	416	-416	-
Adiciones netas de inmovilizado	-150	150	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 13)	3.121	6.408	9.529

24. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Cuentas de recaudación" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España y preceptos concordantes, el importe correspondiente al impuesto anticipado, derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a



0G8143411

CLASE 8.ª

otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 ascendía a 23.737, 26.068 y 18.983 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.054, 3.268 y 3.013 miles de euros, respectivamente.

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Resultado del ejercicio antes de impuestos	123.154	107.132	97.381
Disminuciones netas por diferencias permanentes	-26.609	-22.646	-23.762
Aumentos netos por diferencias temporales	20.951	35.341	19.695
Base imponible	117.496	119.827	93.314

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto.

Con base en los correspondientes artículos de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, que regulan la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, Cajamurcia aplicó deducciones en la cuota en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 y 2002 por importe de 203 y 123 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refería a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, la Entidad materializó la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

En el ejercicio 2004, Cajamurcia se ha acogido también al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del

Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 879 miles de euros y la deducción practicada a 176 miles de euros. El importe obtenido por la transmisión de los elementos patrimoniales ascendió a 3.132 miles de euros que la Entidad ha reinvertido en este mismo ejercicio en diversos activos, aptos para el disfrute de la deducción, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, la Entidad se ha acogido a otras deducciones por doble imposición de dividendos y otros conceptos por importe de 4.918 miles de euros, registrando determinados conceptos que incrementan el gasto por Impuesto sobre Sociedades por un importe neto de 2.787 miles de euros, considerando el efecto descrito en el párrafo siguiente.

Cajamurcia participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Entidad ha optado por distribuir uniforme y linealmente a lo largo de la vigencia de cada AIE el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2004 ha ascendido a 5.502 miles de euros.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran mencionadas en las Memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2004.

La Caja tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas en los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).



OG8143412

CLASE 8.ª**25. Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, este epígrafe de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	788.754	633.150	419.896
De los que: pasivos contingentes dudosos	6.686	292	548
Otros pasivos contingentes	9.912	8.850	10.119
	798.666	642.000	430.015
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.826.909	1.307.223	919.668
Otros compromisos	218.199	202.670	186.997
	2.045.108	1.509.893	1.106.665
	2.843.774	2.151.893	1.536.680

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una "póliza de crédito con prenda de valores y otros activos". El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos de renta fija pignorados al 31 del diciembre de 2004, ascendía a 26.608 miles de euros (25.724 y 36.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2004 no había préstamos de la cartera de inversión crediticia pignorados, siendo el importe de 3.005 y 9.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Operaciones de futuro-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Compraventas de divisas no vencidas	15.739	26.692	130.242
Compraventa no vencidas de activos financieros	-	490	-
Opciones:			
Compradas	62.116	52.216	42.453
Emtidas	153.902	95.325	171.950
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Futuros financieros	2.207	-	-
Permutas financieras de tipos de interés	675.739	547.935	489.737
Productos financieros derivados (Nota 26)	893.964	695.476	704.140
	909.703	722.658	834.382

26. Productos financieros derivados

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:



0G8143413

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	615.689	487.885	369.687
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	49.445	39.257	28.685
Opciones compradas credit default swap	3.671	3.959	4.768
Opciones emitidas sobre acciones	2.200	43.596	31.053
Otras opciones emitidas	125.879	39.729	25.074
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	60.050	120.050
Opciones compradas	9.000	9.000	9.000
Opciones emitidas sobre depósitos	-	-	90.000
Otras opciones emitidas	13.823	-	13.823
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Futuros financieros	2.207	-	-
Total productos financieros derivados (Nota 25)	893.964	695.476	704.140

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrada dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" una provisión de 49 miles de euros (22 y 135 miles de euros en 2003 y 2002, respectivamente (Nota 18)).

27. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de 2004 de la Entidad han ascendido a 69 miles de euros. Adicionalmente, durante 2004 se han facturado honorarios por el auditor principal, u otras sociedades vinculadas al mismo, relativos a otros servicios profesionales por un importe de 79 miles de euros.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Sueldos y salarios	63.224	58.910	54.341
Seguros sociales	15.214	14.040	13.048
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-I)	2.555	2.535	2.886
Otros gastos	5.969	6.051	6.085
	86.962	81.536	76.360

Dentro de los mismos, figuran 174, 64 y 58 miles de euros correspondientes a las retribuciones, incluyendo las correspondientes a compromisos por pensiones, que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El número medio de empleados de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 distribuido por categorías, es el siguiente:



OG8143414

CLASE 8.^a

Categorías	Número medio de empleados		
	2004	2003	2002
Jefes	514	473	451
Administrativos	1.273	1.258	1.215
Subalternos y oficios varios	28	27	27
	1.815	1.758	1.693

Por su parte, la composición del saldo "Beneficios extraordinarios" y "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.132	1.412	1.149
Por enajenación de participaciones permanentes	—	4	2.645
Recuperación neta de otros fondos	3.839	—	3.704
De ejercicios anteriores	978	377	650
Por recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	685	1.461	1.756
Otros productos	693	758	648
	7.327	4.012	10.552
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	353	239	227
Dotación neta a otros fondos específicos	3.370	9.862	1.686
De ejercicios anteriores	529	801	1.517
Otros quebrantos	363	543	781
	4.615	11.445	4.211

28. *Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno*

Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 206, 177 y 205 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas y desplazamientos y en concepto de gastos de representación 60, 60 y 63 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos, ni con los miembros anteriores de los mismos, en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 27).

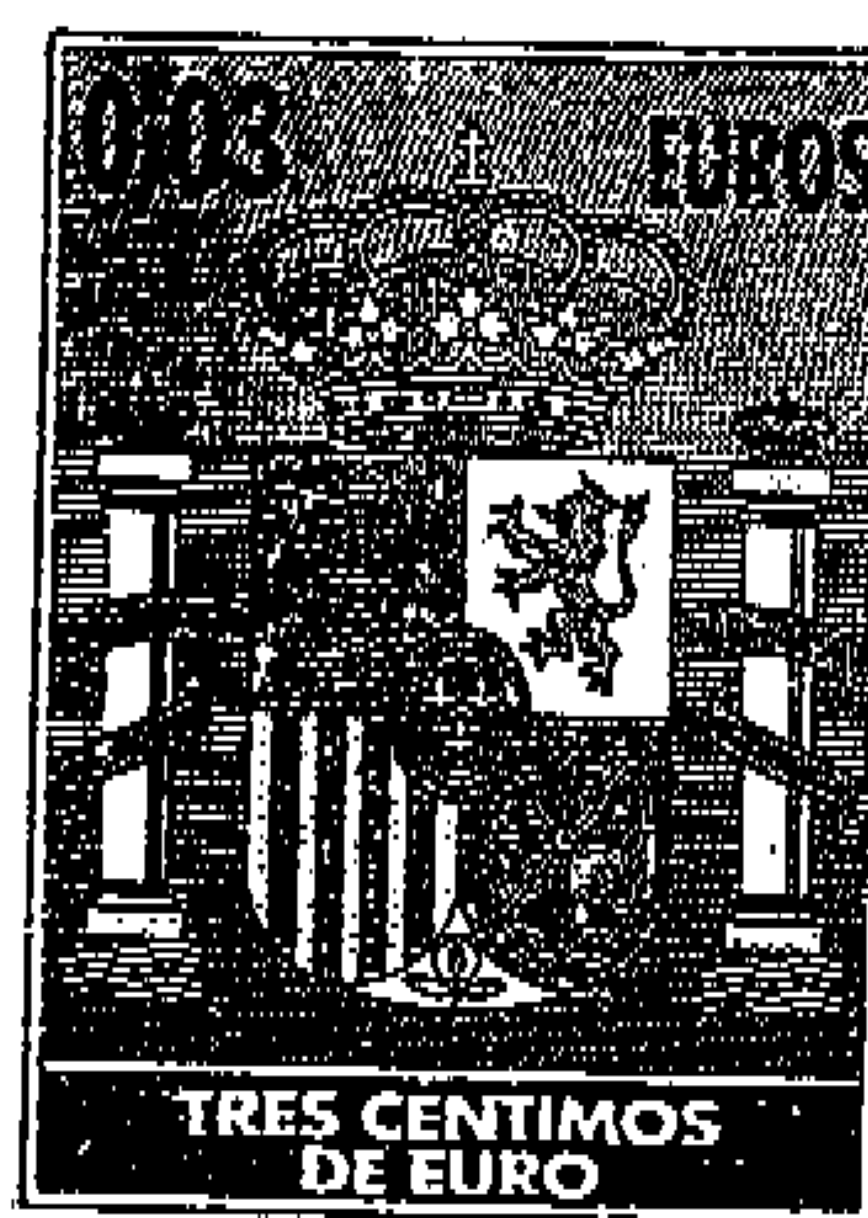
Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 911, 1.149 y 498 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 5,25 y el 1,51 por 100 en el año 2004, entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en 2003 y entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002.

Cajamurcia no tenía concedidos avales a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno en el año 2004. El importe concedido ascendía a 4 miles euros en 2003 y 86 miles de euros en 2002.

29. *Otra información*

Aspectos medioambientales

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.



0G8143415

CLASE 8.^a

30. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	91.671	76.131	73.451
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material e inmaterial neto	13.217	15.654	12.529
Dotación neta a los fondos de insolvencias	55.894	56.457	41.810
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-295	-2.347	-1.046
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-779	-1.173	-922
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de participaciones permanentes	-	-4	-2.645
Dotación neta fondo de pensiones	3.370	2.446	1.686
Dotación neta a otros fondos	-3.839	7.590	-3.684
	159.239	154.754	121.179
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	90.027	-	303.719
Títulos renta fija (disminución neta)	47.646	172.483	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	-	15.626
Acreedores (incremento neto)	980.499	571.625	702.083
Venta de inversiones permanentes:			
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	-	6.255	-
Inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	6.719	6.162	3.529
Valores negociables emitidos	87.766	228.716	-
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	175.000	70.000	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	150.000	250.000	-
TOTAL ORIGENES	1.696.896	1.459.995	1.146.136
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)	-	93.741	-
Inversión crediticia (incremento neto)	1.633.510	1.184.562	869.986
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	47.375
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	17.854	80.277	-
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	-	-	124.299
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.090	36.473	37.442
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	31.026	26.729	25.687
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	13.416	38.213	41.347
TOTAL APLICACIONES	1.696.896	1.459.995	1.146.136

31. *Hechos posteriores*

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

Dicha circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 habrán de incorporar necesariamente, a efectos comparativos, un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha, elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

Por todo lo anterior, la Entidad está llevando a cabo un proyecto de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Entidad se encuentra en la fase de elaboración de la información que permita estimar, con razonable objetividad, en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España para su inclusión en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Anexo I

Detalle de participaciones - Ejercicio 2004



CLASE 8.^a



OG8143416

Denominación Social	Actividad	Domicilio
Atalaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Avda. Bruselas - Madrid
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Avda. Juan Carlos I - Murcia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Infocaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcalá, 27 - Madrid
Murcia Emprende, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	Avda. Fama, 3 - Murcia
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Sagane Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid

Anexo I

Detalle de participaciones - Ejercicio 2004

Denominación Social	% Particip	Número de acciones	Miles de euros				
			Dividendos percibidos 2004		Datos de la sociedad		Valor neto en libros
			Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	Reservas	
Atalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	1.789	1.000	162.645	6.695	32.537
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	—	—	1.050	232	150
Cyum Tecnologías y Comunicaciones S.L.	50,00	50	37	14	600	11	300
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	—	—	7.243	23.721	13.951
Infocaja, S.L.	20,00	7	—	—	700	31	140
Murcia Emprende, S.C.R.	32,50	1.950	—	—	3.000	—	975
Participaciones Agrupadas S.R.L.	25,00	3.125.755	—	303	12.503	43.403	12.501
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	19.588.008	292	53	77.393	3.501	10.139
							70.693

Anexo II

Detalle de participaciones en empresas del Grupo - Ejercicio 2004



Denominación Social	Actividad	Domicilio	Miles de euros						CLASE
			% Particip	Número acciones	Valor nominal	Capital social desembolsado	Reservas	Rdo. del ejercicio	
Cajamurcia Finance, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Saltillo - Murcia	100,00	75.000	75	75	17	4	100
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Saltillo - Murcia	100,00	100	100	100	-	4	100
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	100,00	6	60	60	95	198	60
Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.	Tenencia de acciones.	Gran Vía Saltillo - Murcia	100,00	12.280.579	12.281	12.281	639	3.273	10.576
Cyber Informática, S.A.	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	57,04	1.142	34	80	282	41	207
Summa Inmobiliaria, S.A.	Promoción inmobiliaria.	Gran Vía Saltillo - Murcia	90,00	4.680	14.064	15.626	6.055	13.439	14.064
									25.107



OG8143417

Anexo II

Detalle de participaciones en empresas del Grupo - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% Particip	Número acciones	Valor nominal	Miles de euros			Valor neto en libros
						Capital social desembolsado	Reservas	Rdo. del ejercicio	
Detalle de las participaciones indirectas a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.									
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.									
	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos y servicios aeroportuarios.	Av. Fama, 3 - Murcia	12,50	17.000	170	1.360	-128	-117	93
Baby Foods, S.A.	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Ceuti - Murcia	20,00	43.886	488	2.444	-150	69	443
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A.	Comercialización de productos agrícolas.	Villalad, 2 - Murcia	99,97	2.998	1.802	1.803	-39	146	1.803
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Ed. Servicios Auxiliares - Murcia	20,00	900	541	2.705	-14	-	535
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maura, 18 - Madrid	20,00	78.200	782	3.910	-66	-804	608
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	Gran Vía Escultor Sotillo - Murcia	20,79	238.244	2.352	11.364	-344	-388	2.189
Industrihana, S.A.	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Las Salinas - Alhama - Murcia	0,94	100	30	3.212	1.637	742	30
Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo	Magistral Domínguez, 11, 3º - Almería	1,00	10	60	6.046	-338	-64	60
Invermurcia, Fondo de Capital Riesgo	Fondo de capital riesgo	Darm, 22 - Madrid	20,84	10	1.503	7.082	-2.572	-893	883
La Verdad Radio y Televisión, S.L.	Comunicación audiovisual en el ámbito de la Región de Murcia	Cno. Viejo de Montegudo, s/n - Murcia	8,00	15.733	94	1.180	-251	-604	35
Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.L.	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico; promoción de especies industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra. del Estrecho a Lobosilla, "Finca Los Leones"	25,00	488.791	489	1.876	-212	-241	374
Parques Edificos de la Región de Murcia	Promoción, construcción y explotación de centrales de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de recursos eólicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	20,00	154.000	154	770	-174	-33	113
Soc.A. de Promoción y Equipamiento del Suelo de Lorca	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Ctra. Nal. 340	4,99	560	168	3.372	565	2.752	168
Summa Seguridad, S.L.	Seguridad privada.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	100,00	51	306	307	221	33	240
Viajes Cajamurcia, S.A.	Venta de viajes al por menor.	Gran Vía Sotillo - Murcia	80,02	600	48	80	432	64	48
Detalle de las participaciones indirectas a través de Summa Inversiones Inmobiliarias S.A.									
Proyectos Inmobiliarios Cánovas, S.L.	Promoción inmobiliaria	La Paloma 45, - El Palmer - Murcia	35,98	300	2	5	931	205	434
Guardamar Club Resort, S.L.	Promoción inmobiliaria	Mayor 30 - Cartagena - Murcia	45,00	450	270	600	123	-22	270
Otili Medianeira, S.L.	Promoción inmobiliaria	Ctra. Alicante Km. 3 - Murcia	27,00	104.318	104	398	91	4.849	633
Arco de Levante, S.L.	Promoción inmobiliaria	Pl. Mayor, 4 - Murcia	36,00	1.901.389	1.901	5.282	4.951	-165	2.347
Promociones y Proyectos Murcor, S.L.	Promoción inmobiliaria	Presbitero Emilio Gº Navarro - Lorca - Murcia	45,00	54.000	5.400	12.000	-498	-670	4.880
Dugma, Grupo Empresarial, S.L.	Promoción inmobiliaria	Pl. Castilla, 1 - Murcia	36,00	12.600	1.260	3.500	-182	-158	1.138
Promociones Murcia y Almería, S.L.	Promoción inmobiliaria	Galera, 3, Almería - El Ejido - Almería	45,00	990	2.970	6.800	-608	-1.001	2.246
Dofesum, S.L.	Promoción inmobiliaria	Cno.Viejo del Puerto, 4 - Lorca - Murcia	45,00	623	623	1.394	0	-196	535
Key Mur, S.L.	Promoción inmobiliaria	Mar, 33. Edif. Alcala. Local 1 - Vera - Almería	45,00	8.446.282	8.446	18.770	-1	0	5.988
Nueva Vivienda Joven de Murcia, S.L.	Promoción inmobiliaria	Calderón de la Barca, 14, 3º A - Murcia	31,50	32	682	2.164	0	-272	598
Maream Promociones, S.L.	Promoción inmobiliaria	San Esteban, 29 - San Cugat Valls - Barcelona	40,50	72.900	729	1.800	-	-25	719
Cerámica San Diego, S.L.	Promoción inmobiliaria	Avda. Juan Carlos I, 27, 1º A - Lorca - Murcia	40,50	1.215	73	180	-64	-164	4.553
Urbanisa División, S.L.	Promoción inmobiliaria	Avda. Alfores, 231 - Calles de Torres - Murcia	31,50	1.880	189	800	-	30	189



0G8143418

CLASE 8.^a**Anexo III**

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalez Albero Avenida País Valenciano, 9 03201 Elche	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avenida Mediterráneo 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avenida Mediterráneo 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería

Anexo IV

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

Activo	2004	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	70.384	54.359	38.106
Otros créditos	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788
CREDITOS SOBRE CLIENTES	7.901.111	6.318.750	5.203.577
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	193.983	178.968	25.018
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	—	—	573
Otras participaciones	97.243	92.135	123.180
	97.243	92.135	123.753
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	30.638	21.562	6.205
ACTIVOS INMATERIALES:			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	348	335	110
Otros gastos amortizables	11.461	9.737	7.536
	11.809	10.072	7.646
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	—	5	6
Por puesta en equivalencia	19.671	21.013	14.533
	19.671	21.018	14.539
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.801	80.606	79.580
	165.645	155.393	149.607
OTROS ACTIVOS	156.800	158.524	124.830
CUENTAS DE PERIODIFICACION	55.317	50.172	54.208
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	1.405	1.147	3
Por puesta en equivalencia	2.034	1.064	5.971
	3.439	2.211	5.974
TOTAL ACTIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682
CUENTAS DE ORDEN	2.841.059	2.147.309	1.532.083



OG8143419

CLASE 8.^a

Pasivo	2004	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo o con preaviso	489.396	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.490.101	2.956.612	2.482.912
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	799.536	615.085	619.998
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS	117.187	101.621	90.827
CUENTAS DE PERIODIFICACION	47.565	42.789	37.089
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	669	669	-
Por puesta en equivalencia	214	212	913
	883	881	913
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
PASIVOS SUBORDINADOS	260.102	160.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS	175.147	100.147	100.144
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	511.225	455.862	399.402
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	2.164	1.152	408
Por puesta en equivalencia	13.764	3.133	624
	15.928	4.285	1.032
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

- DEBE / HABER	2004	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.404	341.292	345.552
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.666
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-119.124	-113.270	-130.013
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.108	6.280	705
De participaciones	5.048	3.845	4.499
De participaciones en el Grupo	3.600	10.125	5.204
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	254.036	238.147	220.743
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.278	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.305	15.945	-3.015
MARGEN ORDINARIO	321.772	309.716	268.198
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	810	614	463
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-88.872	-83.384	-77.887
De los que: sueldos y salarios	-64.737	-60.388	-55.748
cargas sociales	-18.166	-16.943	-16.306
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.893
Otros gastos administrativos	-42.615	-38.917	-36.633
	-131.487	-122.301	-114.520
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-14.073	-15.830	-13.376
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	174.717	170.205	138.945
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	28.290	13.868	8.857
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-2.522	-3.641	-535
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-8.212	-3.558	-3.865
	17.556	6.669	4.457
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.931	-2.312	-1.443
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	99	4.705	2.802
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	396	-
	99	5.101	2.802
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-360	-770
	-	-360	-770
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.546	-53.101	-39.136
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	21	-203	-104
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.937	3.091	6.685
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-1.298	-10.007	-2.526
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	141.555	119.083	108.910
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-39.014	-32.080	-24.045
OTROS IMPUESTOS			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
Atribuido a la minoría	2.614	2.900	3.671
Atribuido al Grupo	99.927	84.103	81.194



CLASE 8.^a



OG8143420

Informe de Gestión Individual

Informe de Gestión Individual

Entorno económico y financiero

Desde el punto de vista económico, el año 2004 puede ser calificado como positivo a nivel global, si bien finalizó con una moderada desaceleración. Este perfil decreciente procede, en parte, del impacto del incremento del precio del petróleo (de 30 dólares por barril, a finales de 2003, a un máximo de 51 dólares en octubre) que, si bien produjo una suave contracción de la economía mundial, a diferencia de anteriores crisis energéticas, no derivó en presiones relevantes en las tasas de inflación de los países desarrollados.

Estados Unidos ha mostrado un significativo dinamismo económico, al igual que China y el resto de economías satélite, manteniendo tasas elevadas de actividad gracias a la competitividad de su tejido industrial. Por su parte, la zona euro ha presentado un crecimiento más moderado, como consecuencia del escaso avance de dos de sus principales economías, Alemania e Italia.

En este contexto, la economía española mantiene su dinamismo y, a diferencia de los países de la zona euro, presenta un patrón de crecimiento liderado por la demanda interna, fundamentalmente por el impulso sostenido del consumo y la construcción. Las variables más positivas fueron la continuidad en la creación de empleo y la mejora en los resultados y la posición financiera de las empresas.

En el ámbito financiero, el avance de la economía estadounidense finalizó con el ciclo de bajadas de los tipos de interés iniciado en 2001, elevándose en cinco ocasiones el tipo de referencia, hasta el 2,25 por 100 desde el 1,00 por 100 de mediados de año. En Europa, ante las débiles señales de recuperación, el Banco Central Europeo ha mantenido inalterado el tipo oficial en el 2,00 por 100.

Con relación a los tipos de interés del mercado monetario, el Euribor año finalizó el ejercicio en los mismos niveles de principios de 2004, en torno al 2,30 por 100, llegando a situarse por debajo del 2,00 por 100 en el primer trimestre.

En el mercado de deuda, las rentabilidades fueron disminuyendo conforme se confirmaban las expectativas de menor crecimiento económico. La rentabilidad de la obligación española a 10 años llegó a descender hasta el 3,50 por 100.

En el mercado de divisas, la depreciación del dólar, derivada de los elevados déficit público y corriente de la economía estadounidense, constituyó el hecho más destacado. Su depreciación respecto al euro atenuó los potenciales efectos inflacionistas de la subida del precio del



0G8143421

CLASE 8.^a

petróleo en Europa, pero, al tiempo, amenaza con contraer la principal fuente de su crecimiento económico, el sector exterior.

Por último, las bolsas de valores, si bien mostraron un comportamiento errático en la primera mitad del año, en el último trimestre obtuvieron una revalorización intensa apoyada en los favorables resultados empresariales, la ligera moderación de los precios del petróleo y unos reducidos tipos de interés de la deuda pública. La bolsa española ha presentado una evolución más favorable que las de las principales plazas internacionales, con una ganancia del IBEX-35 superior al 17 por 100 anual.

Principales magnitudes

En este contexto de mantenimiento del crecimiento de la economía española, de tipos de interés reducidos y de recuperación bursátil, la evolución de Cajamurcia durante 2004 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados de cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

El activo total gestionado por Cajamurcia, de acuerdo con los saldos de balance público, se ha incrementado un 17,6 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 9.954.344 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, 1.130.500 miles de euros, un 16,9 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2003. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y las financiaciones subordinadas (a las que se han sumado dos nuevas emisiones por 175.000 miles de euros), el total de recursos ajenos se eleva hasta los 8.611.181 miles de euros, un 19,3 por 100 más.

Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 7.936.949 miles de euros, incrementándose un 25,0 por 100, gracias a unas concesiones de préstamos y créditos de 4.373.785 miles de euros.

En lo referente a la cuenta de resultados, el mayor crecimiento de los ingresos que de los costes financieros, favorecido por el mayor rendimiento de la cartera de renta variable, ha propiciado un margen de intermediación de 252.378 miles de euros, un 7,4 por 100 más. A su vez, el buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos y prestación de servicios ha compensado, parcialmente, el descenso de los resultados por operaciones financieras, de forma que el margen ordinario aumenta un 4,3 por 100, hasta 320.171 miles de euros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática. En este sentido, entre las actividades más destacadas en 2004 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Cooperación en el ámbito de Infocaja; en donde se viene desarrollando una plataforma informática común entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones en curso o puestas en funcionamiento en 2004, las relacionadas con el control y detección de operaciones de blanqueo de capitales, la generación de estados contables y las aplicaciones de préstamos y expediente electrónico.
- Nuevos servicios en la red corporativa: aplicación para seguimiento comercial de promotores, promociones y subrogaciones; transmisión por Intranet de nóminas recibidas en oficinas; automatización de evaluación de desempeño, etc.
- Actuaciones en materia de productividad: ampliación del plan de productividad a 100 oficinas; nuevas acciones en el tratamiento centralizado de operaciones, ingresos, consulta de movimientos y correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la implantación en el 'call center' de una nueva plataforma tecnológica que ha facilitado un mayor soporte en banca electrónica, transferencias y en determinados préstamos al consumo.
- Cooperación en proyectos informáticos, con determinados grupos de cajas de ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y control global del riesgo, entre otros.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 173.971 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 3,5 por 100.

Por último, a pesar de las elevadas dotaciones voluntarias realizadas, que han permitido cubrir el 100 por 100 del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, el beneficio antes de impuestos alcanza los 123.154 miles de euros, lo que supone un incremento del 15,0 por 100 respecto al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto se sitúa en 91.671 miles de euros, un 20,4 por 100 más.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha confirmado la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual, mejorando la perspectiva a largo plazo desde estable a positiva. La nueva perspectiva refleja el reconocimiento realizado por dicha agencia de, entre otros aspectos, la sólida rentabilidad de Cajamurcia, su presencia regional, una saneada calidad de los activos y base de capital, así como su adecuada generación de ingresos y control de costes que dan como resultado un destacado ratio de eficiencia.



OG8143422

CLASE 8.^a

En 2004, la red comercial expande su influencia con la apertura de dieciocho nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, ocho en Alicante y tres en Valencia. Su número se eleva, de esta forma, a 381, de las que 234 están localizadas en Murcia, 73 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices de su Plan Estratégico, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, en Cajamurcia se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión de riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno, como el diseño de mapas de riesgos para las principales actividades de la Entidad o las relativas a control global del riesgo, tanto desde una vertiente interna como externa.

El esquema organizativo de Cajamurcia, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo. En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que tiene el control global del riesgo para la Entidad, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, se está profundizando en su desarrollo, en el sentido de ir potenciando el uso de nuevos modelos de control y gestión para los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en Cajamurcia es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 31 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla fundamental para una entidad caracterizada por su orientación minorista.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones y potenciando un departamento de seguimiento independiente, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos.

Igualmente, continúan los trabajos de implantación de modelos de riesgo de crédito, estando prevista, a corto plazo, la finalización del proceso de pruebas y puesta en marcha de nuevos modelos de riesgo minorista.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España y se elevaban a 87 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo:



0G8143423

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Total riesgo computable (1)	8.986.052	7.243.012	5.976.745	24,07
Deudores morosos (2)	63.515	47.891	49.851	32,62
Cobertura estadística	100.860	75.039	43.168	34,41
Cobertura necesaria total	203.617	158.995	114.005	28,07
Cobertura constituida al final de periodo (3)	203.728	159.291	114.160	27,90
% Índice de morosidad (2/1)	0,71	0,66	0,83	
% Cobertura deudores morosos (3/2)	320,76	332,61	229,00	

(1) Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) Incluye fondos constituidos por riesgo país.

Riesgo de mercado

La actividad en los mercados financieros mayoristas se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP y el Consejo de Administración.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de Cajamurcia y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula en un documento 'ad-hoc' aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona, igualmente, en función de las directrices establecidas por el Consejo de Administración y el COAP y recogidas en el documento de límites operativos referido anteriormente, estableciéndose, entre otros, un seguimiento diario de las posiciones de liquidez y mensual del volumen de activos líquidos, con el que hacer frente a los pasivos exigibles. Igualmente, existe un plan de contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Adicionalmente, está prevista la confección de un manual, específico para este riesgo, en el que se potencien los controles referentes a gaps de vencimientos, así como una mayor precisión en el tratamiento de los disponibles y los planes de contingencias.

Riesgo de cambio

La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En todo caso, existen una serie de controles y límites incluidos en el documento de límites operativos indicado en el apartado correspondiente a riesgo de mercado. A continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Entidades de crédito	41.257	25.435	17.460	62,21
Créditos sobre clientes	12.555	7.103	15.755	76,76
Cartera de valores	43.705	64.883	105.005	-32,64
Otros empleos en moneda extranjera	2.043	2.856	5.351	-28,47
Empleos en moneda extranjera	99.560	100.277	143.571	-0,72
% sobre activos totales	1,00	1,19	1,98	-15,61
Entidades de crédito	57.915	73.364	122.610	-21,06
Débitos a clientes	40.541	24.079	14.395	68,37
Otros recursos en moneda extranjera	1.601	2.543	4.477	-37,04
Recursos en moneda extranjera	100.057	99.986	141.482	0,07
% sobre pasivos totales	1,01	1,18	1,95	-14,94

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos y pasivos de Cajamurcia, realizándose la medición y control de este riesgo por unidades independientes no relacionadas con su gestión.

La Entidad tiene formulado un manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en los diferentes comités de la Entidad,



OG8143424

CLASE 8.^a

fundamentalmente en el COAP. Anualmente, el Consejo de Administración aprueba la cuantificación de los límites establecidos en dicho manual.

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	168.516	3.485	301.113	1.464	106.928	581.507
Mercado crediticio	555.498	2.926.789	2.216.698	2.066.583	294.020	8.059.588
Mercado de valores	56.052	46.255	32.859	46.322	725.622	907.110
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	780.066	2.976.529	2.550.670	2.114.370	1.126.570	9.548.206
% sobre total activos sensibles	8,17	31,17	26,71	22,14	11,80	100,00
% sobre activos totales (*)	7,67	29,27	25,08	20,79	11,08	93,88
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	213.717	-	-	8.800	271.399	493.917
Mercado de depósitos	1.005.617	1.037.797	1.382.364	955.717	3.441.749	7.823.242
Mercado de empréstitos	60.771	109.981	178.085	4.000	-	352.837
Financiaciones subordinadas	-	200.000	199.092	36.010	-	435.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.280.105	1.347.778	1.759.541	1.004.527	3.713.148	9.105.098
% sobre total pasivos sensibles	14,06	14,80	19,32	11,03	40,78	100,00
% sobre pasivos totales (*)	12,59	13,25	17,30	9,88	36,51	89,53
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-500.039	1.628.751	791.130	1.109.843	-2.586.578	443.108
% sobre activos totales (*)	-4,92	16,01	7,78	10,91	-25,43	4,36
Diferencia activo-pasivo acumulada	-500.039	1.128.713	1.919.843	3.029.685	443.108	
% sobre activos totales (*)	-4,92	11,10	18,88	29,79	4,36	
Índice de cobertura (%) (**)	60,94	220,85	144,96	210,48	30,34	

(*) Los activos / pasivos totales utilizados se corresponden con los del balance reservado (10.170.291 miles de euros).

(**) (activos sensibles / pasivos sensibles) * 100, en cada uno de los plazos.

En el cuadro adjunto se presenta el balance clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 443.000 miles de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles para el período correspondiente a más de un año.

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico de la Entidad se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *"promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados"*.

A continuación se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y negocios

En lo referente a la política de expansión, Cajamurcia mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Esta política de expansión está permitiendo a la Entidad ganar dimensión, alcanzando economías de escala, diluir los costes de los servicios centrales y diversificar riesgos, accediendo a zonas con sectores económicos complementarios a los de Murcia.

Con relación al catálogo de productos y servicios, Cajamurcia mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario, con la potenciación de otros productos que permitan modular el riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos, a través del préstamo consumo, los fondos de inversión, los seguros o los medios de pago, entre otros. Así, durante 2004 se han incorporado determinadas funcionalidades en las tarjetas financieras de la Entidad y se ha suscrito un acuerdo con una entidad financiera para la comercialización de un nuevo tipo de tarjeta de crédito 'revolving'.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables e independientes, en lo posible, de las fases del ciclo económico para que, en momentos



0G8143425

CLASE 8.ª

recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se valora la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con los mismos.

En la Entidad se viene profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, en la Entidad se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo constituye uno de los pilares corporativos de Cajamurcia.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización en la actividad comercial, fijando objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente.

La puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión, como el CRM, la contabilidad analítica o el expediente electrónico facilitan la prestación de un servicio diferenciado y de calidad que favorece el mantenimiento de una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales**1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos**

La Entidad continua potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos en oficinas, servicios centrales y empresas participadas, la elaboración del Manual de Prevención de

Blanqueo de Capitales y el desarrollo de una herramienta informática para su seguimiento.

Por otra parte, la Comisión de Control asumió, estatutariamente, las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en lo aplicable a las cajas de ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y la relación con los auditores externos. Para 2005 está prevista la elaboración, y/o puesta en marcha, de reglamentos y manuales de procedimientos para la actuación de determinados Órganos de Gobierno de Cajamurcia.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como externa. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos. En este sentido, se está colaborando con diversos consultores e instituciones para el diseño, implementación e integración de nuevos modelos y sistemas de control global del riesgo.

Con relación a los Manuales de Procedimientos de las principales áreas de la Entidad, durante 2005 está prevista su adaptación, tanto a las modificaciones informáticas realizadas en el seno del proyecto InfoCaja como a las derivadas de la modificación de la normativa contable y de solvencia de las entidades de crédito.

Por último, y dentro de este apartado, se incluye el referente al fortalecimiento de la solvencia cuyo objetivo es mantener un coeficiente que supere ampliamente el mínimo exigido, para lo que está previsto continuar compaginando el incremento de las reservas propias con nuevas emisiones de valores computables como recursos propios.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos –provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés–, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que la Entidad se ha situado entre las mejores cajas del sector.

Para continuar obteniendo avances significativos en los próximos años, se han iniciado una serie de actuaciones que promueven una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro



0G8143426

CLASE 8.ª

vías: la externalización de actividades de escaso valor añadido, la potenciación del 'Plan de Productividad' que contempla la migración de operaciones a canales complementarios a las oficinas y la mecanización de determinados procesos.

3. Estrategias de recursos humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos, el activo más valioso de la Entidad. En el Plan Estratégico, las políticas de recursos humanos quedan alineadas con la estrategia corporativa global, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Entre otras acciones se prevé un programa de planes de carrera que comprende, tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial; el diseño de un plan de formación por categoría funcional, vinculado al programa de formación, y continuar adecuando el sistema de retribución variable a los objetivos prioritarios de cada ejercicio.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la sesión del Consejo de Administración de Cajamurcia de 28 de febrero de 2005.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente en 2004 fueron 2.589, no habiéndose admitido a trámite dos por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Tipo de operación	Número
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos	782
Recaudación impuestos y seguros sociales	386
Operaciones activas	292
Operaciones pasivas	225
Seguros	168
Tarjetas de crédito	128
Fraudes	111
Operaciones en divisa y billetes extranjeros	38
Transferencias	33
Valores y operaciones con deuda del Estado	25
Otras	401
Total	2.589

De las reclamaciones admitidas a trámite, cinco se encontraban pendientes de resolución por falta de documentación, 1.856 se han considerado favorables al reclamante y 728 han sido resueltas a favor de Cajamurcia, prestando conformidad a demandas por importe de 249 miles de euros, de un total reclamado por importe de 1.171 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares y, en aquellos en que no existe esta referencia, con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de Cajamurcia, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Entidad, existe un Comité encargado del análisis de propuestas de mejora que establece criterios para aumentar la calidad de los servicios prestados. Como consecuencia de la experiencia del Servicio de Atención al Cliente de Cajamurcia se elevaron a dicho Comité seis propuestas de mejora, relativas a incidencias en domiciliaciones, devolución de recibos, recaudación de impuestos y seguros sociales, confidencialidad, fraudes y estafas, y comercialización de seguros.



OG8143470

CLASE 8.^a

Las anteriores Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individuales del ejercicio 2004, han quedado recogidos en los 40 folios anteriores, de papel timbrado, de la clase 8.^a, numerados del OG8143387 al OG8143426, y han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en la sesión de 28 de febrero de 2005.

Juan Roca Guillaín
Presidente

José Iborra Ibáñez
Vicepresidente

José Luis Sánchez Alegre
Secretario

Remedios Alarcón Barbero
Vocal

Alfredo Andrés Peris
Vocal

M^a Angeles Balibrea Gil
Vocal

Pilar Barreiro Álvarez
Vocal

Florestán Botía Martínez
Vocal

Miguel Ángel Cámara Botía
Vocal

Antonio Castillo Pérez
Vocal

Carmen María Crevillén Garrido
Vocal

Juan Antonio Delgado Tezanos
Vocal

Vicente Hernández Baño
Vocal

Manuel Huéscar Valero
Vocal

Francisco Jódar Alonso
Vocal

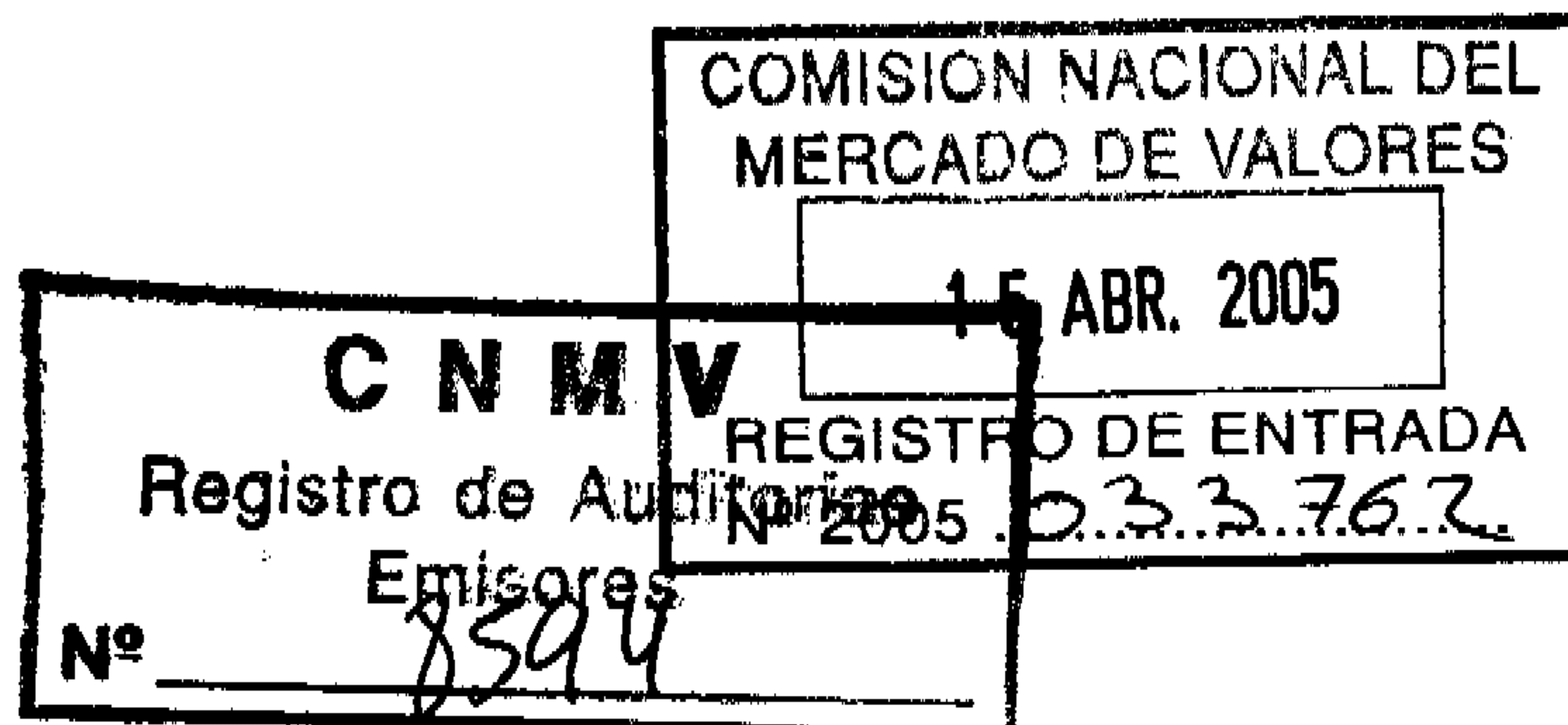
Agustín Navarrete Montoya
Vocal

Fulgencio A. Puche Oliva
Vocal

José M^a Rodríguez Latorre
Vocal

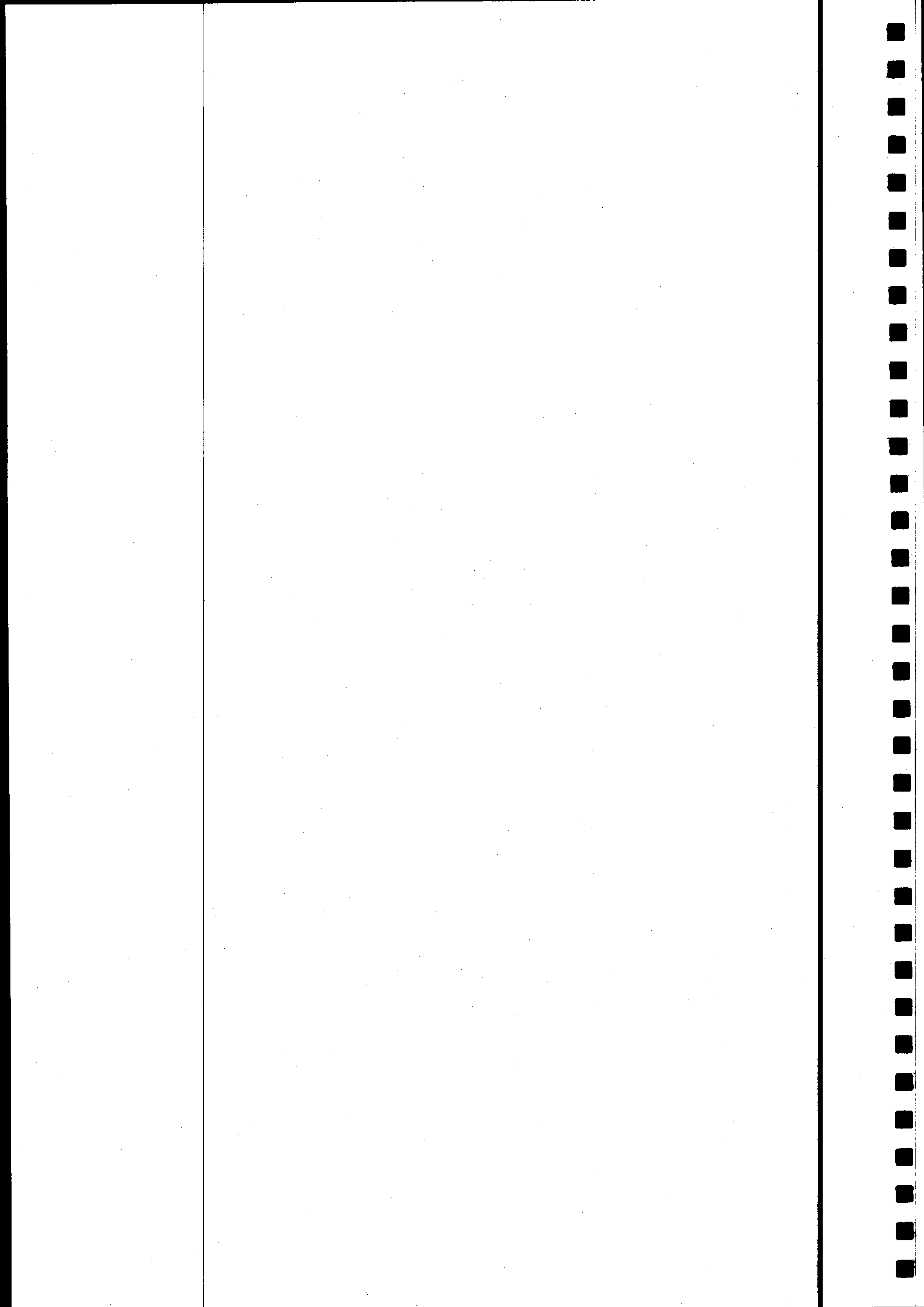
Ramón Sabater Sánchez
Vocal

Sebastián Vázquez Moreno
Vocal



**Caja de Ahorros de
Murcia y Sociedades que
componen el Grupo
Cajamurcia**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2004 e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

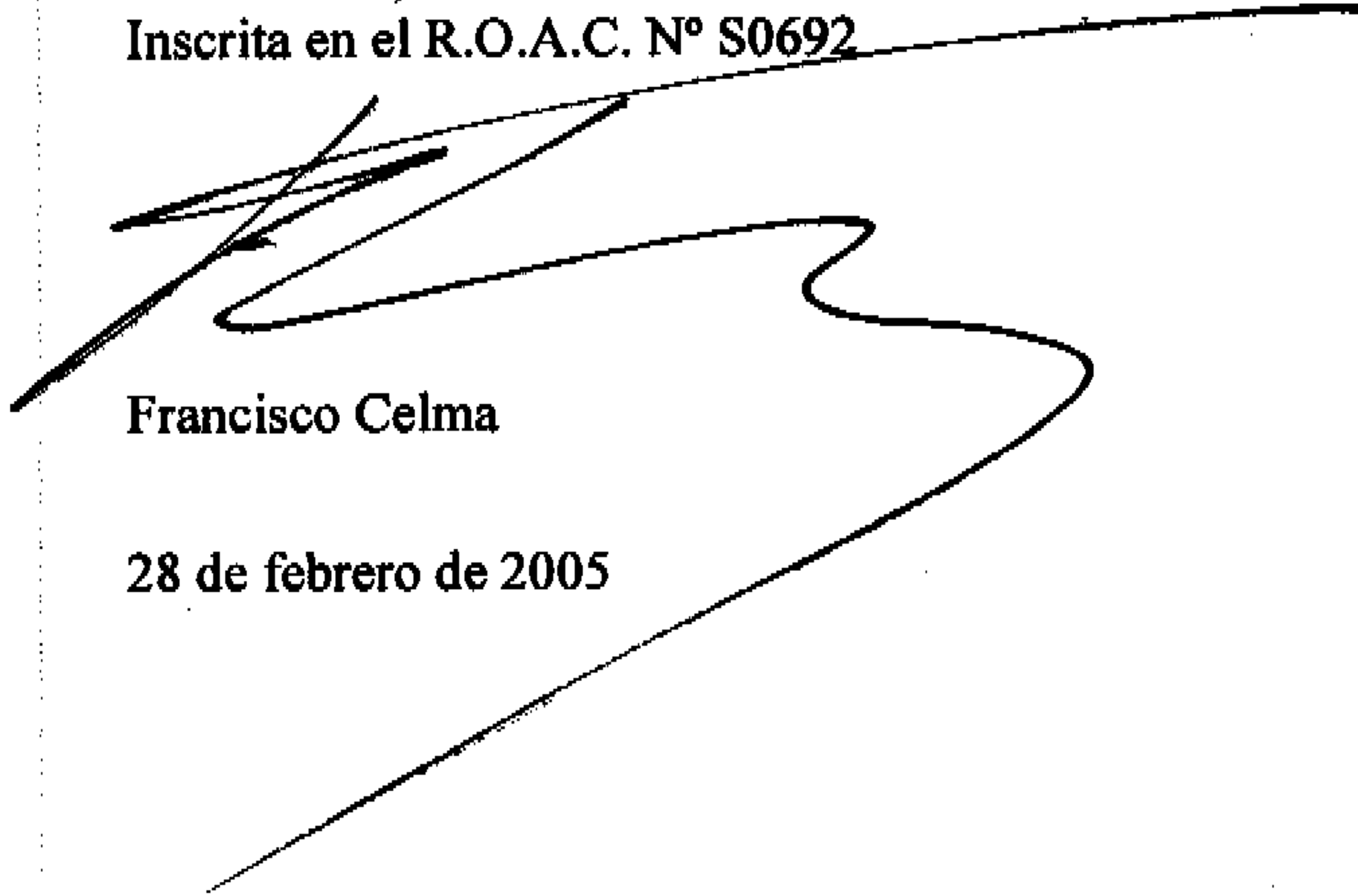
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJAMURCIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 y 28 de febrero de 2003, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2003 y 2002, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad y sus Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de sus Sociedades

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco Celma

28 de febrero de 2005

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 N° 15SD-000015/6

CÓPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a



0G8143427

Cuentas Anuales Consolidadas

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados
al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2004	2003(*)	2002(*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	70.384	54.359	38.106
Otros créditos	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	7.901.111	6.318.750	5.203.577
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	193.983	178.968	25.018
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	—	—	573
Otras participaciones	97.243	92.135	123.180
	97.243	92.135	123.753
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	30.638	21.562	6.205
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11):			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	348	335	110
Otros gastos amortizables	11.461	9.737	7.536
	11.809	10.072	7.646
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	—	5	6
Por puesta en equivalencia	19.671	21.013	14.533
	19.671	21.018	14.539
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.801	80.606	79.580
	165.645	155.393	149.607
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	156.800	158.524	124.830
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	55.317	50.172	54.208
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	1.405	1.147	3
Por puesta en equivalencia	2.034	1.064	5.971
	3.439	2.211	5.974
TOTAL ACTIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682
CUENTAS DE ORDEN (Nota 27)	2.841.059	2.147.309	1.532.083

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta y los anexos I a III forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004.



OG8143428

CLASE 8.^a

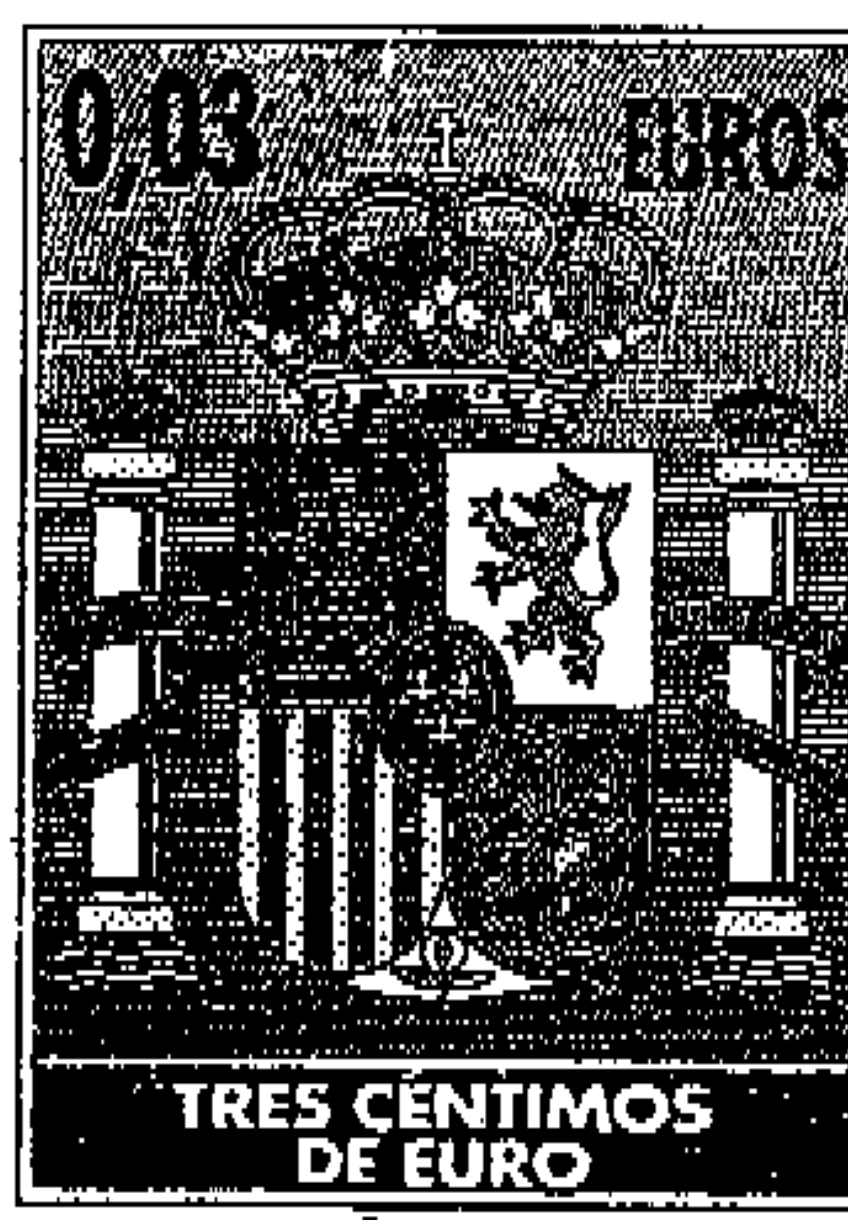
Pasivo	2004	2003(*)	2002(*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo o con preaviso	489.396	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.490.101	2.956.612	2.482.912
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	799.536	615.085	619.998
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 17)	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS (Nota 13)	117.187	101.621	90.827
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	47.565	42.789	37.089
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	669	669	-
Por puesta en equivalencia	214	212	913
	883	881	913
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	102.541	87.003	84.865
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 21)	260.102	160.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS (Nota 22)	175.147	100.147	100.144
FONDO DE DOTACION (Nota 23)	18	18	18
RESERVAS (Nota 24)	511.225	455.862	399.402
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	2.164	1.152	408
Por puesta en equivalencia	13.764	3.133	624
	15.928	4.285	1.032
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

DEBE / HABER	2004	2003(*)	2002(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.404	341.292	345.552
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.666
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-119.124	-113.270	-130.013
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.108	6.280	705
De participaciones	5.048	3.845	4.499
De participaciones en el grupo	3.600	10.125	5.204
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	254.036	238.147	220.743
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.278	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.305	15.945	-3.015
MARGEN ORDINARIO	321.772	309.716	268.198
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	810	614	463
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 29)	-88.872	-83.384	-77.887
De los que: sueldos y salarios	-64.737	-60.388	-55.748
Cargas sociales	-18.166	-16.943	-16.306
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.893
Otros gastos administrativos	-42.615	-38.917	-36.633
	-131.487	-122.301	-114.520
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-14.073	-15.830	-13.376
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	174.717	170.205	138.945
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	28.290	13.868	8.857
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-2.522	-3.641	-535
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-8.212	-3.558	-3.865
	17.556	6.669	4.457
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.931	-2.312	-1.443
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	99	4.705	2.802
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	396	-
	99	5.101	2.802
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-360	-770
	-	-360	-770
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.546	-53.101	-39.136
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	21	-203	-104
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	4.937	3.091	6.685
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	-1.298	-10.007	-2.526
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	141.555	119.083	108.910
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	-39.014	-32.080	-24.045
OTROS IMPUESTOS			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
Atribuido a la minoría	2.614	2.900	3.671
Atribuido al Grupo	99.927	84.103	81.194

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 33 descritas en la Memoria y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.



0G8143429

CLASE 8.^a

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004

1 Reseña del Grupo y bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Reseña del Grupo

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte de acuerdo con lo requerido por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Cajamurcia es la entidad dominante del Grupo, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Perímetro de consolidación / Sociedades del Grupo

En el Anexo I se presenta la relación de sociedades que, junto con la Entidad, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular

4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades se han clasificado en cuatro apartados:

- Sociedades del Grupo que se han consolidado mediante el método de integración global.
- Sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50 por 100 de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad.
- Sociedades no incluidas como dependientes que son gestionadas por el Grupo conjuntamente con otras Entidades ajenas al mismo, que se incluyen mediante integración proporcional si su participación es igual o superior al 20 por 100 y su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.
- Resto de sociedades consolidadas: se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia las sociedades asociadas definidas en el artículo 47-3 del Código de Comercio, con la limitación de un mínimo del 3 por 100 en participaciones con cotización oficial y del 20 por 100 para las participaciones sin cotización oficial, y las sociedades en las que se participa en su gestión, conjuntamente con otras entidades, y cuyo porcentaje es inferior al 20 por 100 o su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las variaciones o hechos más significativos que se han producido en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2004, han sido las siguientes:

1. Constitución de la sociedad Cajamurcia Preferentes, S.A. en la que Cajamurcia participa en un 100 por 100.
2. Cajamurcia ha adquirido la participación del 32,50 por 100 de la sociedad Murcia Emprende, S.C.R.
3. Durante el ejercicio 2004 se ha producido la salida del perímetro de consolidación de dos sociedades, participadas indirectamente a través de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.: Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A., participada en un 12,50 por 100 de su capital social, y Bioferma Murcia, S.A., como consecuencia de la enajenación de su participación, equivalente al 12,26 por 100 de su capital social.



0G8143430

CLASE 8.^a**Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y Sociedades Dependientes y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2005, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad y, en lo referente a las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes, a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de 24 de junio de 2004 y 30 de mayo de 2003, respectivamente.

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de Banco de España, y los contenidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 2. La citada normativa regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo. La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global e integración proporcional y por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería de la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en el ejercicio se realiza teniendo en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de la adquisición y el cierre del ejercicio.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado de Cajamurcia y Sociedades Dependientes se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" (véase Nota 22) del balance de situación consolidado adjunto.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de dotación (Nota 23)	18	18	18
Reservas (Nota 24)	511.225	455.862	399.402
Reservas de revalorización (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
Beneficios consolidados del ejercicio	102.541	87.003	84.865
Reservas en sociedades consolidadas netas (Nota 24)	12.489	2.074	-4.942
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	641.171	559.855	494.241

Composición de las provisiones y coberturas para riesgos

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra, de forma agregada, la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:



0G8143431

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	178.252	143.127	100.685
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.001	4.581	5.945
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	20.259	10.682	7.221
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	-	-	3.813
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	3.537	4.142	5.675
Participaciones (Nota 9)	-	-	189
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-j)	38.119	43.149	48.877
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	59.406	55.546	52.756
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.217	3.429	4.420
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	253	425	482
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	7.291	10.929	3.680
Total	321.493	283.168	240.901

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes, que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio, producidas como consecuencia de la conversión a euros, se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos de activo y pasivo de Cajamurcia, expresados en moneda extranjera, convertidos a euros asciende a 99.560 y 100.057 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004 (100.277 y 99.986 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 143.571 y 141.482 miles de euros, al 31 de diciembre de 2002).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 27).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Créditos sobre clientes" del activo del balance de situación consolidado adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes", "Obligaciones y otros valores de renta fija" y, en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación consolidado adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.



OG8143432

CLASE 8.^a

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. **Provisiones específicas:** la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. **Provisión genérica:** adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. **Fondo para la cobertura estadística de insolvencias:** la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo correspondiente a Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 asciende a 100.860 miles de euros, quedando totalmente cubierto por las dotaciones realizadas al efecto.
4. **Provisiones para riesgo país:** en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2004, dicha provisión asciende a 87 miles de euros.

e) **Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.



0G8143433

CLASE 8.^a**f) Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable se presentan en los epígrafes "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del balance de situación consolidado adjunto, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios). Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes). Se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de estos títulos se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o la del último día, si ésta es menor.
 - Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración.
3. Valores asignados a la cartera de participaciones permanentes (títulos de las sociedades del Grupo y Asociadas no consolidables). Se registran tomando como referencia el valor teórico-contable de la participación, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración (método de puesta en equivalencia; véase Nota 1).

Con el objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véase Notas 8 y 9).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones y comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's) y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas, véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo, se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye, fundamentalmente, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática desarrollada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de



OG8143434

CLASE 8.^a

ahorro, cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 24).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

j) Compromisos por pensiones

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros

adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que sustituyó y derogó, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes, así como el anterior sistema de cálculo.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros se determinan mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 19.108, 22.293 y 24.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Depósitos a plazo" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se transfirieron unos importes de 3.185, 2.556 y 3.515 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo "Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones", inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2004, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas, han ascendido a 2.555 miles de euros (2.535 y 2.886 miles de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 29).



0G8143435

CLASE 8.^a

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, y cuyo importe ascendía a 38.119, 43.149 y 48.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente (véase Nota 1). Las hipótesis utilizadas en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otros, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

Cajamurcia y Sociedades Dependientes presentan anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma independiente. Por ello, no ha sido tenido en cuenta en su cálculo, aunque en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2004, 2003 y 2002 se incorpora en el beneficio de las sociedades dependientes, así como el gasto por Impuesto sobre Sociedades individual de la Caja y de cada una de sus sociedades dependientes o integradas proporcionalmente.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 26).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Diferencia negativa y Fondo de comercio de consolidación

Las diferencias entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teóricos contables ajustados de las mismas, en la fecha de la primera consolidación (o en fechas posteriores cuando se produce variación en el porcentaje de participación), se han imputado de la siguiente forma:

1. En los casos en los que esa diferencia se pueda imputar directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado sean superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances.
2. La diferencia restante, después de aplicar lo recogido en el párrafo anterior, se registrará, según su signo, de la siguiente manera:
 - Los saldos activos figuran en los balances de situación consolidados como fondos de comercio de consolidación. Estos fondos de comercio se amortizan linealmente desde el momento de la adquisición en un plazo máximo de cinco años.
 - Las diferencias negativas de consolidación figuran en el balance de situación consolidado adjunto con carácter de provisión. Estos fondos se podrán abonar a resultados consolidados cuando se enajene, total o parcialmente, la participación en el capital de estas sociedades o en la medida que se realice la provisión de resultados desfavorables o de gastos.

n) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del pasivo y del activo del balance de situación consolidado adjunto.

o) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación de Cajamurcia al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se



068143436

CLASE 8.^a

extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto de Cajamurcia del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotación a reservas	69.192	54.531	54.519
Dotación a la Obra Social y Cultural	22.479	21.600	18.932
Beneficios del ejercicio	91.671	76.131	73.451

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	-	10.099	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	4.429	5.529	13.182
Otra Deuda Anotada	1.983	1.996	87.146
De inversión a vencimiento	357.074	356.704	323.923
	363.486	374.328	424.251

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores,

atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328
Compras y otros	107.451	11.006	18.400	136.857
Ventas, amortizaciones y otros	-117.550	-12.119	-18.030	-147.699
Saldo al cierre del ejercicio	-	6.412	357.074	363.486

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 6.458 y 370.229 miles de euros, respectivamente (7.638 y 393.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y 108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2004, 2003 y 2002 ha ascendido al 2,14; 2,76 y 3,66 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2004, 2003 y 2002, ha sido del 6,05; 6,21 y 6,27 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	2004
Hasta 3 meses	18.026
Entre 3 meses y 1 año	4.429
Entre 1 año y 5 años	67.636
Más de 5 años	273.395
	363.486



OG8143437

CLASE 8.^a

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, un importe efectivo de 868.872, 791.688 y 694.551 miles de euros, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2004 no existe Deuda del Estado afecta a obligaciones propias; el importe nominal de la misma ascendía a 89 miles de euros en 2003 y 84 miles de euros en 2002.

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda de contratación:			
En euros	545.664	613.019	614.328
En moneda extranjera	41.257	25.435	17.460
	586.921	638.454	631.788
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	70.384	54.359	38.106
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	49.088	163.756	360.061
Adquisición temporal de activos	467.449	420.339	233.621
	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	21.526	546	27.008	8	1,57
Adquisición temporal de activos	245.609	221.840	—	—	2,09
	267.135	222.386	27.008	8	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.331	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	317.568	102.771	—	—	2,00
	423.899	118.295	41.355	546	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.888.556	6.311.647	5.187.822
En moneda extranjera	12.555	7.103	15.755
	7.901.111	6.318.750	5.203.577
Por sectores:			
Administraciones Públicas	114.688	108.076	111.884
Otros sectores residentes	7.661.801	6.133.654	5.025.561
No residentes	246.045	172.548	117.481
Activos dudosos	56.829	47.599	49.336
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-178.252	-143.127	-100.685
	7.901.111	6.318.750	5.203.577



0G8143438

CLASE 8.ª

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	872.124	687.717	707.310
Entre 3 meses y 1 año	800.426	640.508	467.939
Entre 1 año y 5 años	1.900.571	1.449.443	1.180.231
Más de 5 años	4.415.777	3.571.630	2.862.534
Duración indeterminada	90.465	112.579	86.248
	8.079.363	6.461.877	5.304.262
Otros sectores residentes:			
Cartera comercial	662.484	553.551	511.194
Deudores con garantía real	5.069.495	3.879.814	2.930.877
Otros deudores a plazo	1.795.634	1.577.139	1.449.340
Deudores a la vista y varios	134.188	123.150	134.150
	7.661.801	6.133.654	5.025.561

El movimiento habido en la cuenta "Fondos de insolvencias" correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	143.127	100.685	70.486
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	46.949	54.919	40.760
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.345	-1.526	-1.471
Menos - Fondos utilizados por traspaso a activos en suspenso	-9.955	-10.477	-8.219
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-473	-470	-856
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-51	-4	-15
Saldo al cierre del ejercicio	178.252	143.127	100.685
<i>De los que:</i>			
Provisiones para riesgos específicos	29.288	25.589	22.522
Provisión genérica	61.666	49.697	40.699
Fondo de cobertura estadística	87.298	67.841	37.464

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, que incluye, además de las dotaciones correspondientes a provisiones de insolvencias de clientes, las correspondientes a provisiones para la cobertura de títulos de renta fija y de riesgos de firma (véanse Notas 7 y 18).

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	56.527	57.039	42.618
Más - Amortizaciones	978	374	354
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.925	-1.547	-1.471
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-4.034	-2.765	-2.365
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	51.546	53.101	39.136

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:



OG8143439

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	22.984	23.042	39.742
De entidades de crédito residentes	7.728	7.686	3.647
De entidades de crédito no residentes	11.928	14.717	14.679
De otros sectores residentes	4.589	4.703	16.822
No residentes	203.237	237.122	334.940
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	224.413	252.794	363.146
Obligaciones subordinadas	26.053	34.476	46.684
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2004, un total de 43.705 miles de euros están expresados en moneda extranjera (64.883 y 105.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 231.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (271.410 y 399.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
Compras y otros	1.227	11.984	509	13.720
Ventas, amortizaciones y otros	-1.227	-49.181	-116	-50.524
Saldo al cierre del ejercicio	-	221.110	29.356	250.466
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 224.617 y 29.750 miles de euros, respectivamente (259.035 y 33.069 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ascendía al 3,38; 4,61 y 4,52 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de "Administraciones Territoriales" en cartera al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:



OG8143440

CLASE 8.^a**ANEXO 1**

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	-	9.777	5.859
Entre 3 meses y 1 año	72.904	24.378	53.598
Entre 1 año y 5 años	85.949	164.323	201.267
Más de 5 años	91.613	88.792	149.106
	250.466	287.270	409.830

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	3.813	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	234
- Otros movimientos	-	-	3.579
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-	-233	-
- Otros movimientos	-	-3.580	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	3.813

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.581	5.945	5.812
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	133
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-580	-1.364	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.001	4.581	5.945
De los que:			
Provisión genérica	1.984	2.330	3.389
Fondo de cobertura estadística	2.017	2.251	2.556

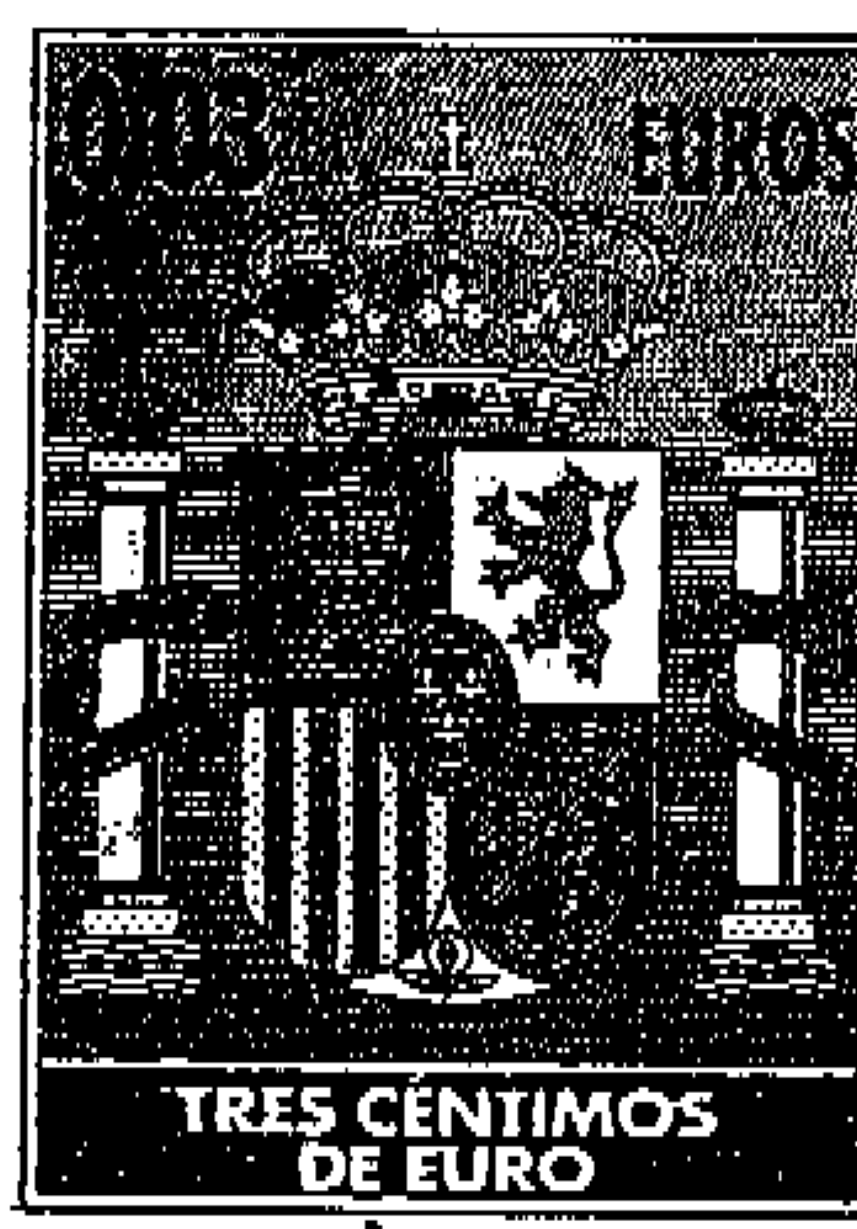
8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	197.520	183.110	30.693
En moneda extranjera	—	—	—
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.537	-4.142	-5.675
	193.983	178.968	25.018
Por cotización:			
Cotizados	166.155	159.092	24.588
No cotizados	31.365	24.018	6.105
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.537	-4.142	-5.675
	193.983	178.968	25.018

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:



OG8143441

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	Cartera de negociación	Cartera de Inversión ordinaria	Total
2004:			
Saldo al inicio del ejercicio	1.221	181.889	183.110
Compras y otros	317.715	72.442	390.157
Ventas y otros	-316.719	-59.148	-375.867
Traspasos (Nota 9)	-	120	120
Ajustes de consolidación	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.217	195.303	197.520
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	30.045	30.693
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Traspasos	-	70.879	70.879
Ajustes de consolidación	-	1.261	1.261
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	181.889	183.110
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	49.233	49.233
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Traspasos	-	-1.345	-1.345
Ajustes de consolidación	-	-1.569	-1.569
Saldo al cierre del ejercicio	648	30.045	30.693

La mayoría de los movimientos de compraventa corresponden a cartera de negociación. Dentro de la cartera de inversión ordinaria destaca en 2004 la adquisición de 894.500 y 350.00 acciones de Endesa e Iberdrola S.A., respectivamente.

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, ascendía a 305.986, 232.627 y 23.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación ascendía a 2.217, 1.198 y 681 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.142	5.675	11.343
Más - Dotación del ejercicio:			
Provisión registrada	1.695	286	2.065
Incorporación de sociedades al Grupo	159	313	112
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.459	-2.132	-7.845
Saldo al cierre del ejercicio	3.537	4.142	5.675

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	97.243	92.135	123.942
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-189
	97.243	92.135	123.753
Por cotización:			
Cotizados	-	-	72.947
No cotizados	97.243	92.135	50.995
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-189
	97.243	92.135	123.753

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:



OG8143442

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	92.135	123.942	88.269
Compras y otros	1.186	25.474	50.774
Ventas y otros	-4.352	-11	-14.303
Traspasos (Nota 8)	-120	-81.275	170
Ajustes de consolidación	8.394	24.005	-968
Saldo al cierre del ejercicio	97.243	92.135	123.942

El detalle de "Compras y otros" de la cartera de "Participaciones" correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, se muestra a continuación:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	30	30
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	9.225	9.225
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	23.516	-	23.516
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	-	-	-	1.032	-	1.032
Centro Integr. de Transp. de Murcia, S.A.	-	147	147	-	-	-	-	278	278
Certum, Control Técnico de la Edif., S.A.	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	150	150
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	-	-	-	680	-	680
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	64	64	-	-	-	90	-	90
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	3.043	-	3.043
A.C. Gestión, S.A.	-	-	-	70	-	70	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	-	-	-	1.314	1.314	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	-	-	175	13.776	13.951	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	-	-	104	10.035	10.139	-	-	-
Murcia Emprende, S.C.R.	975	-	975	-	-	-	-	-	-
	975	211	1.186	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774

El detalle de "Ventas y otros" de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Disminuc. de			Disminuc. de			Disminuc. de		
	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIC	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.156	1.156
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	12.983	155	13.138
Euro 6000, S.A.	-	-	-	10	-	10	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Biofema Murcia, S.A.	4.352	-	4.352	-	-	-	-	-	-
	4.352	-	4.352	11	-	11	12.992	1.311	14.303

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	189	119
Más - Dotación neta del ejercicio	-	-	99
Menos - Fondos disponibles	-	-189	-29
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	189

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:



0G8143443

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002*
Créditos sobre clientes	155.384	78.906	35.951
Entidades de crédito - activo	-	-	33.745
Entidades de crédito - pasivo	-	-	120.308
Débitos a clientes	17.376	8.205	67.831
Cuentas de orden	92.346	61.410	49.250

(*) Incluyen saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas participadas durante el ejercicio 2004 han ascendido a 99 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de las empresas participadas han ascendido a 4.918 y 744 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con Cajamurcia forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, recoge el valor contable de las inversiones en sociedades participadas mayoritariamente y sometidas a la dirección única de la Entidad, que no son objeto de consolidación por tener una actividad no directamente relacionada con la de la ésta (Grupo no consolidable). Ninguna de las participaciones en empresas del Grupo cotiza en Bolsa.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	21.562	6.205	5.099
Compras y otros	-	10.999	3.240
Traspasos	-	-	6.737
Ajustes de consolidación	9.076	4.358	-8.871
Saldo al cierre del ejercicio	30.638	21.562	6.205

El detalle de las adquisiciones correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	-	60
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	-	3.153
Cyber Informática, S.A.	-	-	27
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	-	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	10.999	-
		10.999	3.240

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Créditos sobre clientes	23.134	4.209	25.754
Débitos a clientes	4.135	5.544	1.859
Pasivos subordinados	175.000	100.000	100.000
Cuentas de orden	27.949	17.686	8.666

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas del Grupo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.758 miles de euros.



OG8143444

CLASE 8.^a

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de empresas del Grupo han ascendido a 881 y 244 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con la Entidad forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

11. Activos inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	10.072	7.646	2.799
Adiciones	3.578	6.535	6.294
Amortizaciones	-1.841	-4.109	-1.447
Total	11.809	10.072	7.646

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente por los importes satisfechos a Infocaja, S.L. (sociedad participada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. Adicionalmente, se registran los gastos de constitución y primer establecimiento de las sociedades del Grupo.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación de Cajamurcia ha sido el siguiente*:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Adiciones y traspasos	6.173	11.585	17.187	34.945
Retiros y traspasos	-3	-10.526	-1.690	-12.219
Saldo al 31 de diciembre de 2004	79.708	13.337	178.922	271.967
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Adiciones y traspasos	1.170	75	12.757	14.002
Retiros y traspasos	-1	-72	-1.426	-1.499
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.245	956	94.381	106.582
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162
Saldo al 31 de diciembre de 2004	68.463	12.381	84.541	165.385

(*) Se presenta el movimiento de las cuentas individuales de Cajamurcia. El valor neto contable del inmovilizado correspondiente a las restantes sociedades que integran el conjunto consolidable al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, que corresponde íntegramente al capítulo "Mobiliario, instalaciones y otros", asciende a 260, 231 y 254 miles de euros.

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 24).



OG8143445

CLASE 8.^a

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.570, 7.929 y 8.395 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido de 351, 420 y 480 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2005 de 284 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.131, 2.983 y 3.425 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.217, 3.429 y 4.420 miles de euros, respectivamente (véase Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2004, 2003 y 2002 asciende a 5.109, 4.731 y 4.021 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de Cajamurcia de los ejercicios 2004, 2003 y 2002.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 incluyen 416, 419 y 406 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 25).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 40.776 miles de euros, aproximadamente (33.577 y 32.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.866	25.955	25.027
Operaciones en camino	38.744	52.910	33.150
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	62.811	55.802	45.237
- Otros conceptos	1.503	1.655	1.154
Operaciones financieras pendientes de liquidar	827	1.926	874
Fianzas dadas en efectivo	793	382	339
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	15.630	8.987	4.869
Cámara de compensación	666	113	383
Otros conceptos	9.960	10.794	13.797
	156.800	158.524	124.830
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	9.692	10.581	11.356
Operaciones en camino	15.245	14.175	6.087
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	9.916	7.348	12.555
Impuesto sobre beneficio diferido	1.193	1.368	1.569
Cuentas de recaudación	57.476	53.169	44.742
Cuentas especiales	7.509	1.508	2.107
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 25)	9.529	7.275	7.116
Otros conceptos	6.374	5.772	4.813
Bloqueo de beneficios	253	425	482
	117.187	101.621	90.827



OG8143446

CLASE 8.^a**14. Cuentas de periodificación**

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	45.447	42.356	49.475
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	3.938	4.496	1.017
Gastos pagados no devengados	1.857	1.705	1.040
Otras periodificaciones	5.800	4.712	3.454
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-1.725	-3.097	-778
	55.317	50.172	54.208
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	7.426	6.415	6.753
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	28.645	25.235	21.811
Gastos devengados no vencidos	12.925	11.972	11.107
Otras periodificaciones	2.223	2.329	891
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.654	-3.162	-3.473
	47.565	42.789	37.089

15. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	451.001	426.626	350.221
En moneda extranjera	57.915	73.364	122.610
	508.916	499.990	472.831
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	18.825	17.657	4.601
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	427.679	260.880	342.406
Cesión temporal de activos	61.717	176.603	125.824
Otras cuentas	695	389	-
Acreedores por valores	-	44.461	-
	490.091	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Cuentas a plazo	177.697	36.545	213.238	199	1,09
Cesión temporal de activos	61.717	-	-	-	1,96
Otras cuentas	695	-	-	-	0,10
	240.109	36.545	213.238	199	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	2.615	65.727	15.665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	136.005	131.938	37.517	176.873	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	



OG8143447

CLASE 8.^a

16. Débitos a clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.771.236	6.665.663	5.854.875
En moneda extranjera	40.541	24.079	14.395
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
Por sectores:			
Administraciones Públicas	310.129	181.159	169.248
Otros sectores residentes	7.225.305	6.333.443	5.554.877
No residentes	276.343	175.140	145.145
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
Otros sectores residentes:			
Cuentas corrientes	1.451.473	1.229.495	995.782
Cuentas de ahorro	1.662.138	1.477.856	1.282.302
Imposiciones a plazo	3.312.539	3.011.007	2.671.795
Cesión temporal de activos	799.155	615.085	604.998
	7.225.305	6.333.443	5.554.877

Cédulas hipotecarias-

El 5 de abril de 2004, Cajamurcia procedió a la emisión de una cédula hipotecaria por un nominal de 150.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle al 31 de diciembre de 2004 de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
26-11-01	150.000	4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000	4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000	(*)	04-12-15
05-04-04	150.000	4,005%	05-04-14
	500.000		

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales-

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
22-10-03	50.000	3,756%	22-10-08
	50.000		

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe "Débitos a clientes - A plazo", dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:



OG8143448

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	1.754.032	2.223.378	1.806.124
Entre 3 meses y 1 año	1.508.421	1.207.563	1.119.400
Entre 1 año y 5 años	810.686	223.295	283.184
Más de 5 años	218.784	50.000	150.271
No determinado y sin clasificar	29.753	28.894	27.379
	4.321.676	3.733.130	3.386.358

17. Débitos representados por valores negociables

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pendiente de vencimiento de dicha emisión al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004 se ha cancelado este segundo programa de emisión de pagarés de Cajamurcia.

Con fecha 20 de febrero de 2003 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003, ascendía a 3.500 y 217.257 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 4 de marzo de 2004 Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Cuarto programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo, valor unitario y vencimiento igual al de cada una de las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2004 asciende a 349.337 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	170.752	180.945	19.411
Entre 3 meses y 1 año	182.085	84.126	16.444
Entre 1 año y 5 años	—	—	500
	352.837	265.071	36.355

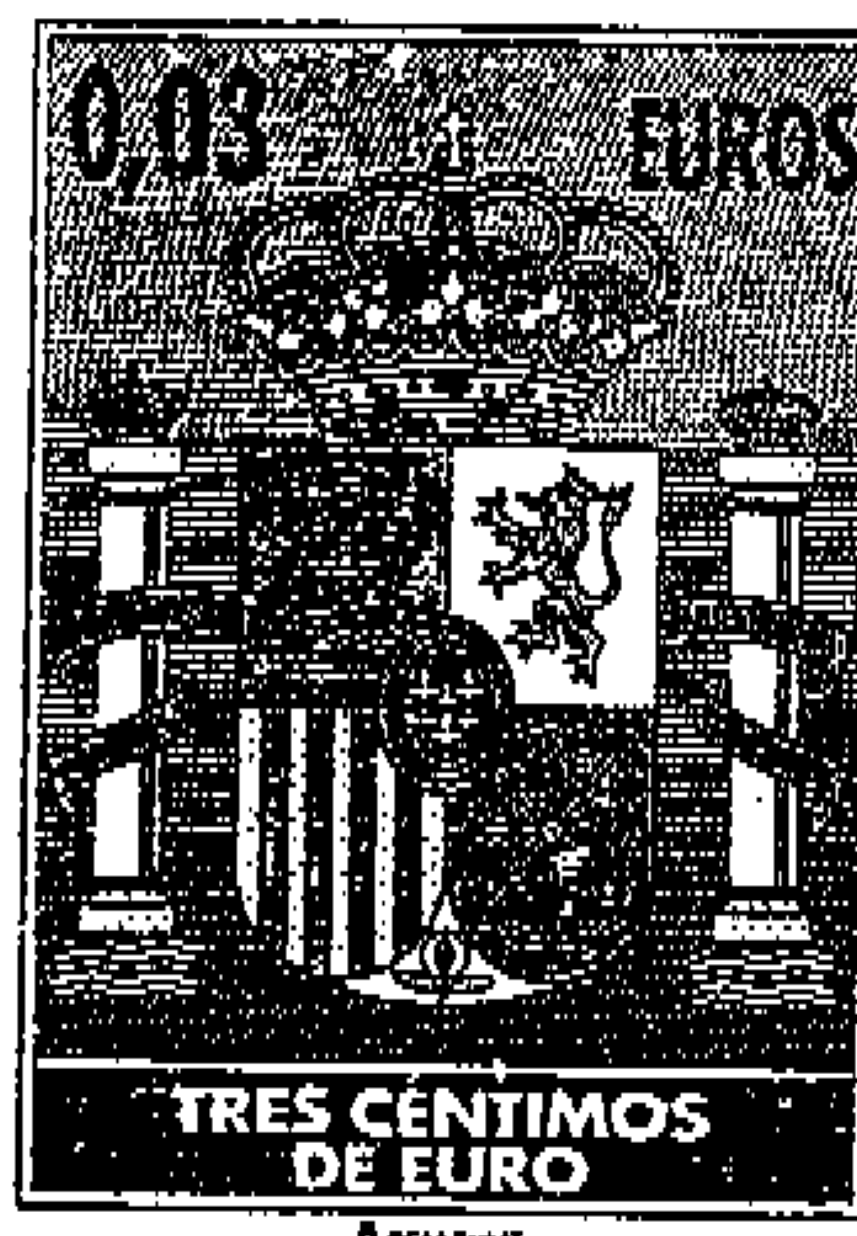
18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	64.760	59.778	68.017
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	3.370	2.446	1.686
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	9.643	11.107	2.694
Menos -			
Utilización de fondo interno de pensiones	-8.400	-8.174	-7.694
Utilización de otros fondos	—	-397	—
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-3.704	—	-4.925
Saldo al cierre del ejercicio	65.669	64.760	59.778

(*) Incluye 9.577, 3.461 y 2.034 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:



0G8143449

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 26)	905	1.249	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	20.259	10.682	7.161
De los que:			
Provisiones para riesgos específicos	1.635	39	60
Provisión genérica	7.698	6.141	4.143
Fondo de cobertura estadística	10.926	4.502	3.018
Provisión para operaciones de futuro (Nota 28)	49	22	135
Otros fondos	6.337	9.658	2.640
	27.550	21.611	10.901

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

20. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El detalle del saldo de los epígrafes "Fondo de comercio de consolidación" y "Diferencia negativa de consolidación" del balance de situación consolidado adjunto, en función de la sociedad que los originó, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Sociedades integradas por Integración global y proporcional:						
Cyber Informática,	-	-	5	-	6	-
Hoteles Participados, S.L.	-	534	-	534	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	135	-	135	-	-
Sociedades integradas por puesta en equivalencia:						
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	396
Baby Foods, S.A.	-	-	3	-	5	-
Aurea, S.A.	-	-	-	-	7.377	-
Atalaya Inversiones, S.L.*	1.937	171	2.660	169	7.151	517
Hoteles Participados, S.L.*	1.922	-	1.332	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.*	8.810	-	9.138	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.*	7.002	-	7.880	-	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	43	-	43	-	-
	19.671	883	21.018	881	14.539	913

(*) Los fondos de comercio y las diferencias negativas de consolidación de estas sociedades se originaron por las participaciones indirectas de Cajamurcia a través de las mismas.

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Saldo inicial	21.018	881	14.539	913	2.284	396
Adiciones	696	13	-	712	7.794	-
Amortizaciones	-2.931	-	-2.312	-	-1.442	-
Ajustes de consolidación	888	-11	8.791	-744	5.903	517
Saldo final	19.671	883	21.018	881	14.539	913



0G8143450

CLASE 8.^a**21. Pasivos subordinados**

El 15 de marzo de 2004 Cajamurcia procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 100.000 miles de euros. El capital de la citada emisión devenga un interés del Euribor a tres meses, más un diferencial de entre 60 y 70 puntos básicos (50 puntos básicos a partir del quinto año de la fecha de desembolso), estando prevista su amortización el 15 de marzo de 2014. Igualmente, el 30 de junio de 2003 procedió a otra emisión por un nominal de 70.000 miles de euros. Su capital devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle por emisiones del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2004	2003	2002	
26/05/88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/11/90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/05/92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10/06/93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29/06/94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20/06/96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25/06/98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01/12/99	30.002	30.002	30.002	15/12/2014
30/06/03	70.000	70.000	-	30/06/2023
15/03/04	100.000	-	-	15/03/2014
	260.102	160.102	90.102	

Los tipos aplicados para 2004 y las fechas a partir de las que se puede proceder a su amortización anticipada previa autorización de Banco de España, se indican a continuación:

Emisión	Tipo de interés (%)		Fecha amortización
	Primer periodo 2004	Resto hasta 31-12-04	
26/05/88	2,50 hasta 16/05	2,25	mayo/08
30/11/90	4,25 hasta 05/04	4,00	noviembre/10
30/05/92	3,875 hasta 06/04	3,625	junio/12
10/06/93	4,25 hasta 15/06	4,00	diciembre/08
29/06/94	2,90 hasta 30/06	2,90*	diciembre/08
20/06/96	2,125 hasta 30/06	2,125*	preaviso de 5 años
25/06/98	2,375 hasta 30/06	2,50*	preaviso de 5 años
01/12/99	2,803 hasta 15/12	2,816	31/12/2004**
30/06/03	2,431 hasta 30/06	2,435	30/06/2008**
15/03/04	2,816 hasta 15/12	2,874	30/06/2009**

* Hasta el 30-12-04.

** Opción de amortización del emisor a partir de la fecha indicada.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han ascendido a 6.696, 4.307 y 3.705 miles de euros, respectivamente.

22. Intereses minoritarios

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	100.147	100.144	100.166
Acciones preferentes -			
Importe suscrito	75.000	-	-
Participación de minoritarios -			
Distribución del beneficio neto del ejercicio	-	3	1
Disminución por variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	-23
Saldo al cierre del ejercicio	175.147	100.147	100.144



OG8143451

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Cyber Informática, S.A.	147	147	144
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100.000	100.000	100.000
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	75.000	-	-
	175.147	100.147	100.144

Las participaciones preferentes emitidas por el Grupo, por importe de 175.000 miles de euros, cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Cajamurcia y se sitúan a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Finance S.A.U. se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2004 los siguientes: el 2,458 hasta 30-04-04; el 2,344 hasta 30-10-04 y el 2,449 hasta 30-04-05. El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Preferentes S.A.U. durante el ejercicio 2004 ha sido del 3 por 100.

23. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

24. Reservas

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	511.225	455.862	399.402
Reservas en sociedades consolidadas	15.928	4.285	1.032
	541.875	474.869	415.156

Reservas-

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe de "Reservas" de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	474.869	415.156	362.952
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.531	54.519	51.219
Variación de reservas en sociedades consolidadas	11.643	3.253	170
Variación de reservas por ajustes de consolidación	832	1.941	815
Saldo al cierre del ejercicio	541.875	474.869	415.156

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas-

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:



0G8143452

CLASE 8.ª

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas
Por Integración global y proporcional:						
Atalaya Inversiones, S.L.	-	267	-	1.064	-	322
Cajamurcia Finance Ltd.	8	-	-	2	-	2
Cyber Informática, S.A.	-	87	-	86	-	84
Infocaja, S.L.	-	6	1	-	3	-
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.	-	593	1.141	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	1.397	-	5	-	-	-
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	48	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	605	-	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	558	-	-	-	-
Por puesta en equivalencia:						
Sociedades participadas por Atalaya Inversiones, S.L.	490	747	51	591	122	204
Aurea, S.A.	-	-	-	-	5.066	-
Baby Foods, S.A. (*)	64	-	25	-	-	9
Bioferma Murcia, S.A. (*)	-	-	319	-	276	-
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (*)	248	-	425	-	444	-
Centro Integrado de Transportes, S.A. (*)	1	-	18	-	1	-
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	-	33	-	30	-	24
Cyum Tecnología y Comunicaciones, S.L.	-	5	-	2	-	1
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (*)	62	-	3	-	-	1
Hotel Sieta Coronas, S.A. (*)	-	-	-	-	-	44
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (*)	53	-	9	-	7	-
Sociedades participadas por Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	1.001	6.274	168	899	55	-
Summa Seguridad, S.L. (*)	-	288	-	258	-	171
Viajes Cajamurcia, S.A. (*)	-	337	-	293	-	170
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (*)	34	-	46	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	4.541	-	1.060	-	-
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	81	-	-	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	720	-	-	-	-
Sociedades participadas por Hoteles Participados, S.L.	-	819	-	-	-	-
	3.439	15.928	2.211	4.285	5.974	1.032

(*) Sociedades dependientes y asociadas de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.

Los movimientos que se han producido en las reservas consolidadas durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas		Reservas en Sociedades Consolidadas	
	Por integración global y proporcional	Por puesta en Equivalencia	Por integración global y proporcional	Por puesta en equivalencia
2004				
Saldo al inicio del ejercicio	1.147	1.064	1.152	3.133
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-165	1.100	3.319	11.369
Ajustes de consolidación	423	-130	-2.307	-738
Saldo al cierre del ejercicio	1.405	2.034	2.164	13.764
2003				
Saldo al inicio del ejercicio	3	5.971	408	624
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.144	395	749	1.586
Ajustes de consolidación	-	-5.302	-5	923
Saldo al cierre del ejercicio	1.147	1.064	1.152	3.133
2002				
Saldo al inicio del ejercicio	-	234	394	468
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	3	816	312	4.609
Dividendos	-	-	-	-2.731
Traspasos	-	122	-	-122
Ajustes de consolidación	-	4.799	-298	-1.600
Saldo al cierre del ejercicio	3	5.971	408	624

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.



068143453

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 los recursos netos computables excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 26), por lo que el saldo de la cuenta "Reservas de revalorización" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

25. *Fondo de la Obra Social y Cultural*

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001	18.030	—	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	—	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	—
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	—
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	—	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	—	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	—
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	—
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275
Distribución del excedente del ejercicio 2003 (Nota 3)	21.600	—	21.600
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	-19.346	—	-19.346
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2004 (Nota 12)	416	-416	—
Adiciones netas de inmovilizado	-150	150	—
Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 13)	3.121	6.408	9.529

26 Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Cuentas de recaudación" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España y preceptos concordantes, el importe correspondiente al impuesto anticipado, derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 ascendía a 23.737, 26.068 y 18.983 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.054, 3.268 y 3.013 miles de euros, respectivamente.



0G8143454

CLASE 8.ª

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Resultado del ejercicio antes de impuestos	123.154	107.132	97.381
Disminuciones netas por diferencias permanentes	-26.609	-22.646	-23.762
Aumentos netos por diferencias temporales	20.951	35.341	19.695
Base imponible	117.496	119.827	93.314

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto.

Con base en los correspondientes artículos de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, que regulan la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, Cajamurcia aplicó deducciones en la cuota en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 y 2002 por importe de 203 y 123 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refería a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, la Entidad materializó la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

En el ejercicio 2004, Cajamurcia se ha acogido también al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 879 miles de euros y la deducción practicada a 176 miles de euros. El importe obtenido por la transmisión de los elementos patrimoniales ascendió a 3.132 miles de euros que la Entidad ha reinvertido en este mismo ejercicio en diversos activos, aptos para el disfrute de la deducción, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, la Entidad se ha acogido a otras deducciones por doble imposición de dividendos y otros conceptos por importe de 4.918 miles de euros, registrando determinados conceptos que incrementan el gasto por Impuesto sobre Sociedades por un importe neto de 2.786 miles de euros, considerando el efecto descrito en el párrafo siguiente.

Cajamurcia participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Entidad ha optado por distribuir uniforme y linealmente a lo largo de la vigencia de cada AIE el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2004 ha ascendido a 5.502 miles de euros.

Del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, 7.532 miles de euros corresponden a sociedades dependientes y multigrupo.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran mencionadas en las Memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2004.

La Caja, y las principales sociedades del Grupo, tienen pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas en los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).

27. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:



OG8143455

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	788.754	633.150	419.896
De los que: pasivos contingentes dudosos	6.686	292	548
Otros pasivos contingentes	9.912	8.850	10.119
	798.666	642.000	430.015
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.824.194	1.302.639	915.071
Otros compromisos	218.199	202.670	186.997
	2.042.393	1.505.309	1.102.068
	2.841.059	2.147.309	1.532.083

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una "póliza de crédito con prenda de valores y otros activos". El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos de renta fija pignoralos al 31 de diciembre de 2004, ascendía a 26.608 miles de euros (25.724 y 36.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2004 no había préstamos de la cartera de inversión crediticia pignoralos, siendo el importe de 3.005 y 9.016 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002 respectivamente.

Operaciones de futuro-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Compraventas de divisas no vencidas	15.739	26.692	130.242
Compraventa no vencidas de activos financieros	-	490	-
Opciones:			
Compradas	62.116	52.216	42.453
Emitidas	153.902	95.325	171.950
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Futuros financieros	2.207	-	-
Permutas financieras de tipos de interés	735.739	547.935	489.737
Productos financieros derivados (Nota 28)	953.964	695.476	704.140
	969.703	722.658	834.382

28. Productos financieros derivados

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	675.689	487.885	369.687
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	49.445	39.257	28.685
Opciones compradas credit default swap	3.671	3.959	4.768
Opciones emitidas sobre acciones	2.200	43.596	31.053
Otras opciones emitidas	125.879	39.729	25.074
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	60.050	120.050
Opciones compradas	9.000	9.000	9.000
Opciones emitidas sobre depósitos	-	-	90.000
Otras opciones emitidas	13.823	-	13.823
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Futuros financieros	2.207	-	-
Total productos financieros derivados (Nota 27)	953.964	695.476	704.140



0G8143456

CLASE 8.ª

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrada dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" una provisión de 49 miles de euros (22 y 135 miles de euros en 2003 y 2002, respectivamente (Nota 18).

29. *Cuenta de pérdidas y ganancias*

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de 2004 de Cajamurcia han ascendido a 69 miles de euros, los prestados por dichos servicios al resto de sociedades que componen el Grupo Cajamurcia han ascendido a 46 miles de euros. Adicionalmente, durante 2004 se han facturado honorarios por el auditor principal, u otras sociedades vinculadas al mismo, relativos a otros servicios profesionales por un importe de 79 miles de euros.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Sueldos y salarios	64.737	60.388	55.748
Seguros sociales	15.611	14.408	13.413
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-j)	2.555	2.535	2.893
Otros gastos	5.969	6.053	5.833
	88.872	83.384	77.887

Dentro de los mismos, figuran 174, 64 y 58 miles de euros correspondientes a las retribuciones, incluyendo las correspondientes a compromisos por pensiones, que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El número medio de empleados de la actividad financiera que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados		
	2004	2003	2002
Jefes	514	473	451
Administrativos	1.273	1.258	1.215
Subalternos y oficios varios	28	27	27
	1.815	1.758	1.693

Por su parte, la composición del saldo "Beneficios extraordinarios" y "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es la siguiente:



OG8143457

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.132	1.412	1.144
Recuperación neta de otros fondos específicos	1.154	-	3.774
De ejercicios anteriores	980	382	667
Otros	1.671	1.297	1.100
	4.937	3.091	6.685
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	353	239	227
Dotación neta a otros fondos específicos	-	8.417	-
De ejercicios anteriores	556	804	1.518
Otros	389	547	781
	1.298	10.007	2.526

30. Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno

Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 206, 177 y 205 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas y desplazamientos y en concepto de gastos de representación 60, 60 y 63 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos, ni con los miembros anteriores de los mismos, en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 911, 1.149 y 498 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 5,25 y el 1,51 por 100 en el año 2004, entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en 2003 y entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002.

Cajamurcia no tenía concedidos avales a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno en el año 2004. El importe concedido ascendía a 4 miles de euros en 2003 y 86 miles de euros en 2002.

31. Otra información

Aspectos medioambientales

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.



068143458

CLASE 8.^a

FINANCIACIÓN

32. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación consolidados de Cajamurcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	102.541	87.003	84.865
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura			
De potenciales minusvalías del inmovilizado material neto	13.387	15.724	12.635
Amortizaciones del fondo de comercio	2.931	2.312	1.443
Dotación neta a los fondos de insolvencias	55.894	56.457	41.810
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-1.805	-1.767	-5.116
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-779	-1.173	-917
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de particip. permanentes	-	-4	-2.032
Dotación neta fondo de pensiones	3.370	2.446	1.686
Dotación neta a otros fondos	-3.839	7.590	-3.774
	171.700	168.588	130.600
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	91.187	-	299.455
Títulos de renta fija (disminución neta)	47.646	172.483	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	-	18.292
Acreedores (Incremento neto)	972.035	570.472	700.840
Venta de inversiones permanentes	4.472	8.216	-
Venta de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	6.626	7.886	3.281
Valores negociables emitidos	87.766	228.716	-
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	100.000	70.000	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	150.000	250.000	-
Participaciones preferentes suscritas	75.000	-	-
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	3.275	1.215	-
TOTAL ORIGENES	1.709.707	1.477.576	1.152.468
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)	-	79.923	-
Inversión crediticia (incremento neto)	1.629.731	1.170.004	852.494
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	47.375
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	14.410	81.538	-
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	-	-	124.299
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	20.238	71.653	47.928
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	31.166	30.596	30.355
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	11.262	40.194	43.468
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	-	-	6.549
Intereses minoritarios	2.900	3.668	-
TOTAL APLICACIONES	1.709.707	1.477.576	1.152.468

33. *Hechos Posteriores*

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

Dicha circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 habrán de incorporar necesariamente, a efectos comparativos, un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha, elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

Por todo lo anterior, la Entidad está llevando a cabo un proyecto de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Entidad se encuentra en la fase de elaboración de la información que permita estimar, con razonable objetividad, en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España para su inclusión en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Anexo I

Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio	Método de consolid.
Atalaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Baby Foods, S.A. (a)	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Ceuti - Murcia	Puesta en equivalencia
Cajamurcia Finanzas, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Escultor Salizillo - Murcia	Integración global
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Escultor Salizillo - Murcia	Integración global
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	Comercialización de productos agrarios.	Villaleal, 2 - Murcia	Puesta en equivalencia
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	Integración global
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Edif. Servicios Auxiliares - Murcia	Puesta en equivalencia
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Avda. Bruselas - Madrid	Puesta en equivalencia
Corporación Empresarial Cajamurcia S.A.	Tenencia de acciones.	Gran Vía Salizillo - Murcia	Integración global
Cyber Informática, S.A.	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	Integración global
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maura, 18 - Madrid	Puesta en equivalencia
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	Gran Vía Escultor Salizillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Infocaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcalá, 27 - Madrid	Integración proporcional
Murcia Empresa, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	Avda. Fama, 3 - Murcia	Puesta en equivalencia
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (a)	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico; promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra. del Estrecho a Lobosillo, "Finca Los Leones"	Puesta en equivalencia
Parques Edificos de la Región de Murcia, S.A. (a)	Construcción y explotación de centrales de energía eléctrica producida por el aprovechamiento de recursos eólicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	Puesta en equivalencia
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Sagana Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. y soc. participadas	Promoción inmobiliaria.	Gran Vía Escultor Salizillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Summa Seguridad, S.L. (a)	Seguridad privada.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	Venta de viajes al por menor.	Gran Vía Escultor Salizillo - Murcia	Puesta en equivalencia

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.



CLASE 8.ª



0G8143459

Anexo I

Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2004

Denominación Social	Miles de euros						
	Dividendos percibidos			Datos de la sociedad			Resultado del ejercicio
	% Particip	Número de acciones	Valor nominal	Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	
Alalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	32.529	1.789	1.000	162.645	6.695
Baby Foods, S.A.(a)	20,00	48.886	489	-	-	2.444	-150
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100,00	75.000	75	-	-	75	17
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	100,00	100	100	-	-	100	-
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	99,97	2.999	1.802	-	-	1.803	-39
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	100,00	6	60	-	-	60	95
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	20,00	900	541	-	-	2.705	-14
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	150	-	-	1.050	232
Cyber Informática, S.A.	57,04	1.142	34	-	-	60	282
Cyrum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	50,00	50	300	37	14	600	11
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	100,00	12.280.579	12.281	-	-	12.281	639
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	20,00	78.200	782	-	-	3.910	-98
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,79	236.244	2.362	-	-	11.364	-344
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	3.621	-	-	7.243	23.721
Infocaja, S.L.	20,00	7	140	-	-	700	31
Murcia Empresa, S.C.R.	32,50	1.950	1.950	-	-	3.000	-
Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.L. (a)	25,00	468.791	469	-	-	1.876	-212
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,00	154.000	154	-	-	770	-174
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	25,00	3.125.755	3.126	-	303	12.503	43.403
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	19.568.009	19.558	292	53	77.393	3.501
Summa Inmobiliaria, S.A. y Sociedades participadas	90,00	4.680	14.064	3.870	900	15.626	6.055
Summa Seguridad, S.L. (a)	100,00	51	306	-	-	307	221
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	80,02	800	48	-	-	60	432

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.



0G8143460

CLASE 8.ª**Anexo II**

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ámbito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamoufi Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalez Albero Avenida Pais Valenciano, 9 03201 ELCHE	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avenida Mediterráneo 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avenida Mediterráneo 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería

Anexo III

Caja de Ahorros de Murcia Balances de situación al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

Activo	2004	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	67.890	51.284	32.714
Otros créditos	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396
CREDITOS SOBRE CLIENTES	7.936.949	6.350.809	5.221.078
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	192.822	174.204	21.202
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	-	-	573
Otras participaciones	70.693	69.706	120.927
	70.693	69.706	121.500
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	25.107	26.673	15.269
ACTIVOS INMATERIALES	4.700	2.997	2.667
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.541	80.375	79.326
	165.385	155.162	149.353
OTROS ACTIVOS	152.438	153.647	120.014
CUENTAS DE PERIODIFICACION	55.469	50.237	54.215
TOTAL ACTIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231
CUENTAS DE ORDEN	2.843.774	2.151.893	1.536.680



0G8143461

CLASE 8.^a

Pasivo	2004	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo con preaviso	474.396	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.493.566	2.959.613	2.484.760
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	807.536	615.085	619.998
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS	115.461	100.850	88.166
CUENTAS DE PERIODIFICACION	46.873	42.694	36.906
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451
PASIVOS SUBORDINADOS	435.102	260.102	190.102
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	507.499	452.968	398.450
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Miles de euros)

- Debe/Haber	2004	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.943	341.651	345.631
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-120.901	-115.888	-133.741
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.092	5.966	461
De participaciones	4.644	2.039	4.098
De participaciones en empresas del grupo	3.600	1.200	-
	19.336	9.205	4.559
MARGEN DE INTERMEDIACION	252.378	234.968	216.449
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.250	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.362	16.290	-3.711
MARGEN ORDINARIO	320.171	306.910	263.208
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	757	570	447
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-86.962	-81.536	-76.360
de los que:			
Sueldos y salarios	-63.224	-58.910	-54.341
Cargas sociales	-17.769	-16.575	-15.934
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.886
Otros gastos administrativos	-43.788	-40.275	-37.625
	-130.750	-121.811	-113.985
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-13.902	-15.640	-13.305
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	173.971	168.035	134.545
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.860	-53.692	-39.445
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-1.669	222	-4.060
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.327	4.012	10.552
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-4.615	-11.445	-4.211
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.154	107.132	97.381
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-31.483	-31.001	-23.930
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451



CLASE 8.^a



0G8143462

Informe de Gestión Consolidado



Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

Desde el punto de vista económico, el año 2004 puede ser calificado como positivo a nivel global, si bien finalizó con una moderada desaceleración. Este perfil decreciente procede, en parte, del impacto del incremento del precio del petróleo (de 30 dólares por barril, a finales de 2003, a un máximo de 51 dólares en octubre) que, si bien, produjo una suave contracción de la economía mundial, a diferencia de anteriores crisis energéticas, no derivó en presiones relevantes en las tasas de inflación de los países desarrollados.

Estados Unidos ha mostrado un significativo dinamismo económico, al igual que China y el resto de economías satélite, manteniendo tasas elevadas de actividad gracias a la competitividad de su tejido industrial. Por su parte, la zona euro ha presentado un crecimiento más moderado, como consecuencia del escaso avance de dos de sus principales economías, Alemania e Italia.

En este contexto, la economía española mantiene su dinamismo y, a diferencia de los países de la zona euro, presenta un patrón de crecimiento liderado por la demanda interna, fundamentalmente por el impulso sostenido del consumo y la construcción. Las variables más positivas fueron la continuidad en la creación de empleo y la mejora en los resultados y la posición financiera de las empresas.

En el ámbito financiero, el avance de la economía estadounidense finalizó con el ciclo de bajadas de los tipos de interés, iniciado en 2001, elevándose en cinco ocasiones el tipo de referencia, hasta el 2,25 por 100 desde el 1,00 por 100 de mediados de año. En Europa, ante las débiles señales de recuperación, el Banco Central Europeo ha mantenido inalterado el tipo oficial en el 2,00 por 100.

Con relación a los tipos de interés del mercado monetario, el Euribor año finalizó el ejercicio en los mismos niveles de principios de 2004, en torno al 2,30 por 100, llegando a situarse por debajo del 2,00 por 100 en el primer trimestre.

En el mercado de deuda, las rentabilidades fueron disminuyendo, conforme se confirmaban las expectativas de menor crecimiento económico. La rentabilidad de la obligación española a 10 años llegó a descender hasta el 3,50 por 100.

En el mercado de divisas, la depreciación del dólar, derivada de los elevados déficit público y corriente de la economía estadounidense, constituyó el hecho más destacado. Su depreciación respecto al euro atenuó los potenciales efectos inflacionistas de la subida del precio del



0G8143463

CLASE 8.^a

petróleo en Europa, pero, al tiempo, amenaza con contraer la principal fuente de su crecimiento económico, el sector exterior.

Por último, las bolsas de valores, si bien mostraron un comportamiento errático en la primera mitad del año, obtuvieron, en el último trimestre una revalorización intensa apoyada en los favorables resultados empresariales, la ligera moderación de los precios del petróleo y unos reducidos tipos de interés de la deuda pública. La bolsa española ha presentado una evolución más favorable que las de las principales plazas internacionales, con una ganancia del IBEX-35 superior al 17 por 100 anual.

Principales magnitudes

En este contexto de mantenimiento del crecimiento de la economía española, de tipos de interés reducidos y de recuperación bursátil, la evolución del Grupo Cajamurcia durante 2004 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

Durante el año 2004 en el Grupo Cajamurcia se han incorporado las sociedades Cajamurcia Preferentes, S.A. y Murcia Emprende, S.C.R., habiendo salido del perímetro de consolidación las sociedades Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. y Bioferma Murcia, S.A.

El activo total gestionado por el Grupo, de acuerdo con los saldos del balance público consolidado, se ha incrementado un 17,6 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, la cifra de 9.991.851 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, superior a 1.122.000 miles de euros, un 16,8 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2003. Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 7.901.111 miles de euros, incrementándose un 25,0 por 100, gracias a las concesiones de préstamos y créditos realizadas por Cajamurcia por un importe de 4.373.785 miles de euros.

En lo referente a la cuenta de resultados del Grupo, el mayor crecimiento de los ingresos que de los costes financieros, favorecido por el mayor rendimiento de la cartera de renta variable, ha propiciado un margen de intermediación de 254.036 miles de euros, un 6,7 por 100 más. A su vez, el buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos y prestación de servicios en Cajamurcia ha compensado, parcialmente, el descenso de los resultados por operaciones financieras, de forma que el margen ordinario aumenta un 3,9 por 100, hasta 321.772 miles de euros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado por Cajamurcia y sus mayores gastos en informática. En este sentido, entre las actividades

más destacadas en 2004 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Cooperación en el ámbito de Infocaja; en donde se viene desarrollando una plataforma informática común entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones en curso o puestas en funcionamiento en 2004, las relacionadas con el control y detección de operaciones de blanqueo de capitales, la generación de estados contables y las aplicaciones de préstamos y expediente electrónico.
- Nuevos servicios en la red corporativa: aplicación para seguimiento comercial de promotores, promociones y subrogaciones; transmisión por Intranet de nóminas recibidas en oficinas; automatización de evaluación de desempeño, etc.
- Actuaciones en materia de productividad: ampliación del plan de productividad a 100 oficinas; nuevas acciones en el tratamiento centralizado de operaciones, ingresos, consulta de movimientos y correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la implantación en el 'call center' de una nueva plataforma tecnológica que ha facilitado un mayor soporte en banca electrónica, transferencias y en determinados préstamos al consumo.
- Cooperación en proyectos informáticos, con determinados grupos de cajas de ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y control global del riesgo, entre otros.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 174.717 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 2,7 por 100.

Por último, a pesar de las elevadas dotaciones voluntarias realizadas por Cajamurcia, que han permitido cubrir al 100 por 100 el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, el beneficio consolidado antes de impuestos alcanza los 141.555 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,9 por 100 respecto al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto atribuido al Grupo se sitúa en 99.927 miles de euros, un 18,8 por 100 más.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha confirmado la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual, mejorado la perspectiva a largo plazo desde estable a positiva. La nueva perspectiva refleja el reconocimiento realizado por dicha agencia de, entre otros aspectos, la sólida rentabilidad de Cajamurcia, su presencia regional, una saneada calidad de los activos y base de capital, así como su adecuada generación de ingresos y control de costes que dan como resultado un destacado ratio de eficiencia.



068143464

CLASE 8.^a

ACTIVIDADES

En 2004, la red comercial de Cajamurcia expande su influencia con la apertura de dieciocho nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, ocho en Alicante y tres en Valencia. Su número se eleva, de esta forma, a 381, de las que 234 están localizadas en Murcia, 73 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices de su Plan Estratégico, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, en Cajamurcia se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión de riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno, como el diseño de mapas de riesgos para las principales actividades de la Entidad o las relativas a control global del riesgo, tanto desde una vertiente interna como externa.

El esquema organizativo de Cajamurcia, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo. En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que tiene el control global del riesgo para la Entidad, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, se está profundizando en su desarrollo, en el sentido de ir potenciando el uso de nuevos modelos de control y gestión para los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en Cajamurcia es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 31 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla fundamental para una entidad caracterizada por su orientación minorista.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones y potenciando un departamento de seguimiento independiente, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos.

Igualmente, continúan los trabajos de implantación de modelos de riesgo de crédito, estando prevista, a corto plazo, la finalización del proceso de pruebas y puesta en marcha de nuevos modelos de riesgo minorista.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España y se elevaban a 87 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo:



OG8143465

CLASE 8.^a

ANEXO 1

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Total riesgo computable (1)	8.986.052	7.243.012	5.976.745	24,07
Deudores morosos (2)	63.515	47.891	49.851	32,62
Cobertura estadística	100.860	75.039	43.168	34,41
Cobertura necesaria total	203.617	158.995	114.005	28,07
Cobertura constituida al final de periodo (3)	203.728	159.291	114.160	27,90
% Índice de morosidad (2/1)	0,71	0,66	0,83	
% Cobertura deudores morosos (3/2)	320,76	332,61	229,00	

(1) Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) Incluye fondos constituidos por riesgo país.

Riesgo de mercado

La actividad en los mercados financieros mayoristas se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP y el Consejo de Administración.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de Cajamurcia y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula en un documento 'ad-hoc' aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona, igualmente, en función de las directrices establecidas por el Consejo de Administración y el COAP y recogidas en el documento de límites operativos referido anteriormente, estableciéndose, entre otros, un seguimiento diario de las posiciones de liquidez y mensual del volumen de activos líquidos, con el que hacer frente a los pasivos exigibles. Igualmente, existe un plan de contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Adicionalmente, está prevista la confección de un manual, específico para este riesgo, en el que se potencien los controles referentes a gaps de vencimientos, así como una mayor precisión en el tratamiento de los disponibles y los planes de contingencias.

Riesgo de cambio

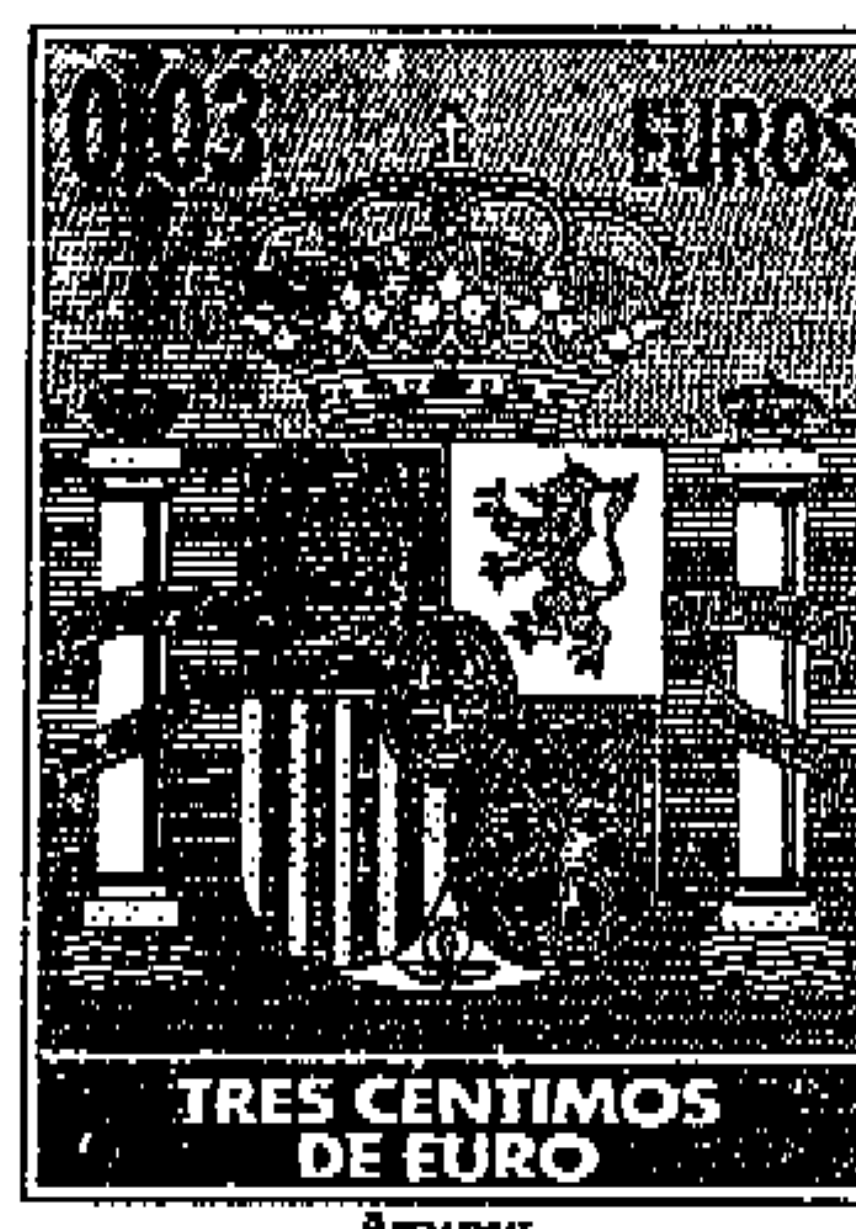
La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En todo caso, existen una serie de controles y límites incluidos en el documento de límites operativos indicado en el apartado correspondiente a riesgo de mercado. A continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Entidades de crédito	41.257	25.435	17.460	62,21
Créditos sobre clientes	12.555	7.103	15.755	76,76
Cartera de valores	43.705	64.883	105.005	-32,64
Otros empleos en moneda extranjera	2.043	2.856	5.351	-28,47
Empleos en moneda extranjera	99.560	100.277	143.571	-0,72
% sobre activos totales	1,00	1,19	1,98	-15,61
Entidades de crédito	57.915	73.364	122.610	-21,06
Débitos a clientes	40.541	24.079	14.395	68,37
Otros recursos en moneda extranjera	1.601	2.543	4.477	-37,04
Recursos en moneda extranjera	100.057	99.986	141.482	0,07
% sobre pasivos totales	1,01	1,18	1,95	-14,94

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos y pasivos de Cajamurcia, realizándose la medición y control de este riesgo por unidades independientes no relacionadas con su gestión.

La Entidad tiene formulado un manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en los diferentes comités de la Entidad, fundamentalmente en el COAP. Anualmente, el Consejo de Administración aprueba la cuantificación de los límites establecidos en dicho manual.



OG8143466

CLASE 8.^a

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	168.516	3.485	301.113	1.464	106.928	581.507
Mercado crediticio	555.498	2.926.789	2.216.698	2.066.583	294.020	8.059.588
Mercado de valores	56.052	46.255	32.859	46.322	725.622	907.110
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	780.066	2.976.529	2.550.670	2.114.370	1.126.570	9.548.206
% sobre total activos sensibles	8,17	31,17	26,71	22,14	11,80	100,00
% sobre activos totales (*)	7,67	29,27	25,08	20,79	11,08	93,88
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	213.717	-		8.800	271.399	493.917
Mercado de depósitos	1.005.617	1.037.797	1.382.364	955.717	3.441.749	7.823.242
Mercado de empréstitos	60.771	109.981	178.085	4.000	-	352.837
Financiaciones subordinadas	-	200.000	199.092	36.010	-	435.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.280.105	1.347.778	1.759.541	1.004.527	3.713.148	9.105.098
% sobre total pasivos sensibles	14,06	14,80	19,32	11,03	40,78	100,00
% sobre pasivos totales (*)	12,59	13,25	17,30	9,88	36,51	89,53
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-500.039	1.628.751	791.130	1.109.843	-2.586.578	443.108
% sobre activos totales (*)	-4,92	16,01	7,78	10,91	-25,43	4,36
Diferencia activo-pasivo acumulada	-500.039	1.128.713	1.919.843	3.029.685	443.108	
% sobre activos totales (*)	-4,92	11,10	18,88	29,79	4,36	
Indice de cobertura (%) (**)	60,94	220,85	144,96	210,48	30,34	

(*) Los activos / pasivos totales utilizados se corresponden con los del balance reservado (10.170.291 miles de euros).

(**) (activos sensibles / pasivos sensibles) * 100, en cada uno de los plazos.

En el cuadro adjunto se presenta el balance clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 443.000 miles de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles para el período correspondiente a más de un año.

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico de la Entidad se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *"promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados"*.

A continuación se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y negocios

En lo referente a la política de expansión, Cajamurcia mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Esta política de expansión está permitiendo a la Entidad ganar dimensión, alcanzando economías de escala, diluir los costes de los servicios centrales y diversificar riesgos, accediendo a zonas con sectores económicos complementarios a los de Murcia.

Con relación al catálogo de productos y servicios, Cajamurcia mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario, con la potenciación de otros productos que permitan modular el riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos, a través del préstamo consumo, los fondos de inversión, los seguros o los medios de pago, entre otros. Así, durante 2004 se han incorporado determinadas funcionalidades en las tarjetas financieras de la Entidad y se ha suscrito un acuerdo con una entidad financiera para la comercialización de un nuevo tipo de tarjeta de crédito 'revolving'.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables e independientes, en lo posible, de las fases del ciclo económico para que, en momentos



0G8143467

CLASE 8.^a

recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se valora la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con los mismos.

En la Entidad se viene profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, en la Entidad se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo constituye uno de los pilares corporativos de Cajamurcia.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización en la actividad comercial, fijando objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente.

La puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión, como el CRM, la contabilidad analítica o el expediente electrónico facilitan la prestación de un servicio diferenciado y de calidad que favorece el mantenimiento de una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales**1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos**

La Entidad continua potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos en oficinas, servicios

centrales y empresas participadas, la elaboración del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y el desarrollo de una herramienta informática para su seguimiento.

Por otra parte, la Comisión de Control asumió, estatutariamente, las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en lo aplicable a las cajas de ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y la relación con los auditores externos. Para 2005 está prevista la elaboración, y/o puesta en marcha, de reglamentos y manuales de procedimientos para la actuación de determinados Órganos de Gobierno de Cajamurcia.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como externa. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos. En este sentido, se está colaborando con diversos consultores e instituciones para el diseño, implementación e integración de nuevos modelos y sistemas de control global del riesgo.

Con relación a los Manuales de Procedimientos de las principales áreas de la Entidad, durante 2005 está prevista su adaptación, tanto a las modificaciones informáticas realizadas en el seno del proyecto InfoCaja como a las derivadas de la modificación de la normativa contable y de solvencia de las entidades de crédito.

Por último, y dentro de este apartado, se incluye el referente al fortalecimiento de la solvencia cuyo objetivo es mantener un coeficiente que supere ampliamente el mínimo exigido, para lo que está previsto continuar compaginando el incremento de las reservas propias con nuevas emisiones de valores computables como recursos propios.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos —provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés—, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que la Entidad se ha situado entre las mejores cajas del sector.

Para continuar obteniendo avances significativos en los próximos años, se han iniciado una serie de actuaciones que promueven una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de



0G8143468

CLASE 8.ª

aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro vías: la externalización de actividades de escaso valor añadido, la potenciación del 'Plan de Productividad' que contempla la migración de operaciones a canales complementarios a las oficinas y la mecanización de determinados procesos.

3. Estrategias de recursos humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos, el activo más valioso de la Entidad. En el Plan Estratégico, las políticas de recursos humanos quedan alineadas con la estrategia corporativa global, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Entre otras acciones se prevé un programa de planes de carrera que comprende, tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial; el diseño de un plan de formación por categoría funcional, vinculado al programa de formación, y continuar adecuando el sistema de retribución variable a los objetivos prioritarios de cada ejercicio.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la sesión del Consejo de Administración de Cajamurcia de 28 de febrero de 2005.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente en 2004 fueron 2.589, no habiéndose admitido a trámite dos por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

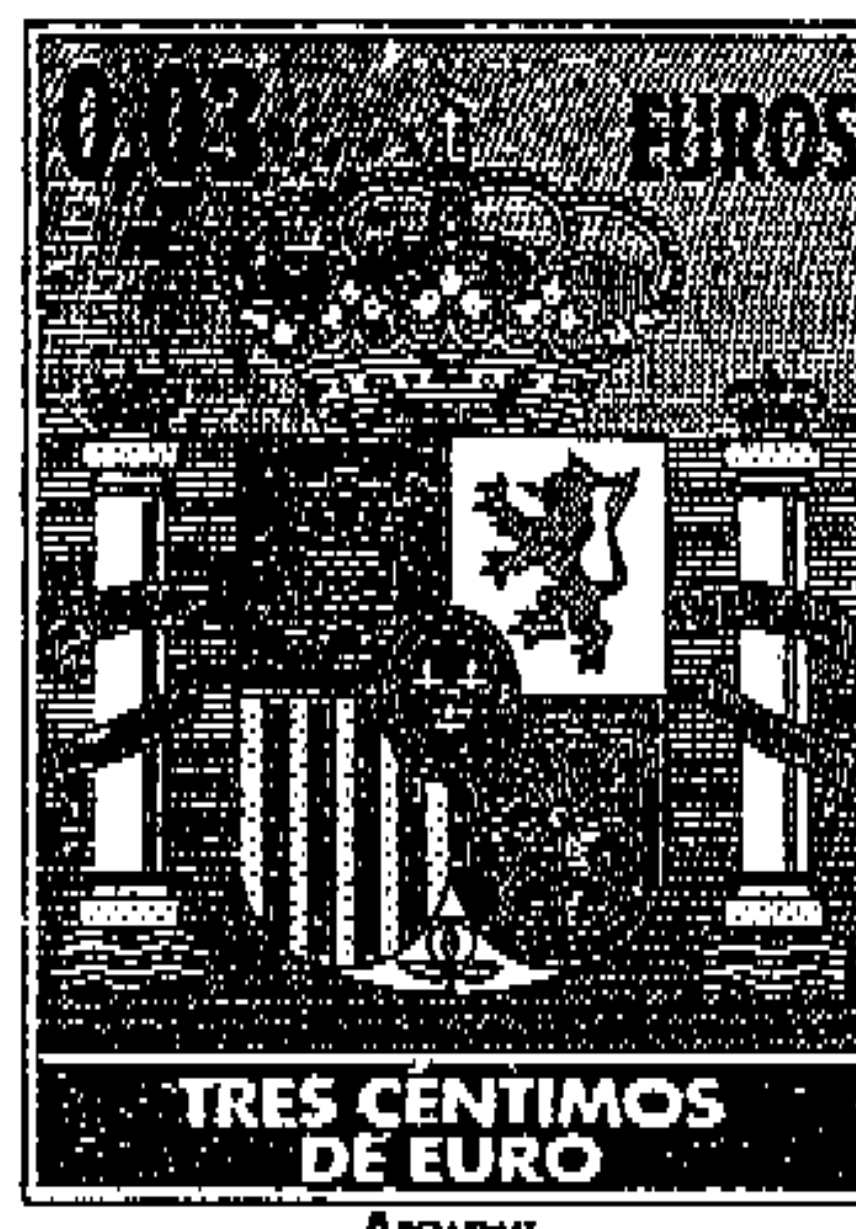
Tipo de operación	Número
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos	782
Recaudación impuestos y seguros sociales	386
Operaciones activas	292
Operaciones pasivas	225
Seguros	168
Tarjetas de crédito	128
Fraudes	111
Operaciones en divisa y billetes extranjeros	38
Transferencias	33
Valores y operaciones con deuda del Estado	25
Otras	401
Total	2.589

De las reclamaciones admitidas a trámite, cinco se encontraban pendientes de resolución por falta de documentación, 1.856 se han considerado favorables al reclamante y 728 han sido resueltas a favor de Cajamurcia, prestando conformidad a demandas por importe de 249 miles de euros, de un total reclamado por importe de 1.171 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares y, en aquellos en que no existe esta referencia, con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de Cajamurcia, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Entidad, existe un Comité encargado del análisis de propuestas de mejora que establece criterios para aumentar la calidad de los servicios prestados. Como consecuencia de la experiencia del Servicio de Atención al Cliente de Cajamurcia se elevaron a dicho Comité seis propuestas de mejora, relativas a incidencias en domiciliaciones, devolución de recibos, recaudación de impuestos y seguros sociales, confidencialidad, fraudes y estafas, y comercialización de seguros.



OG8143469

CLASE 8.^a

Las anteriores Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados del ejercicio 2004, han quedado recogidos en los 42 folios anteriores, de papel timbrado, de la clase 8.^a, numerados del OG8143427 al OG8143468, y han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en la sesión de 28 de febrero de 2005.

Juan Roca Guilmón
Presidente

José Borra Ibáñez
Vicepresidente

José Luis Sánchez Alegre
Secretario

Remedios Alarcón Barbero
Vocal

Alfredo Andrés Peris
Vocal

M^a Angeles Balibrea Gil
Vocal

Pilar Barreiro Álvarez
Vocal

Florestán Botía Martínez
Vocal

Miguel Ángel Cámara Botía
Vocal

Antonio Castillo Pérez
Vocal

Carmen María Crevillén Garrido
Vocal

Juan Antonio Delgado Tezanos
Vocal

Vicente Hernández Baño
Vocal

Manuel Huéscar Valero
Vocal

Francisco Jódar Alonso
Vocal

Agustín Navarrete Montoya
Vocal

Fulgencio A. Puche Oliva
Vocal

José M^a Rodríguez Latorre
Vocal

Ramón Sabater Sánchez
Vocal

Sebastián Vázquez Moreno
Vocal